



» E&N

Reclame con esta edición **Empresas & Negocios**

» POLÍTICA

Felipe Carballo

Diputado de la Lista 711

“Sendic no tiene que presentar ninguna nota [para rechazar el subsidio], quien debe decidir es Topolansky”

» Pág. 2



crónicas

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2017
Montevideo, Uruguay
Año 36 / 1830
Precio \$180



Cotizaciones al cierre del 23.11.2017
Fuente: BROU

	COMPRA	VENTA
Dolar	28,55	29,75
Argentino	1,28	1,98
Real	8,23	9,43

“Sendic renunció porque estaba acusado de graves hechos de corrupción”

Propuso iniciarle juicio político a Raúl Sendic y no tuvo suerte. Después hizo un pedido de informes para saber qué pasaría con el subsidio, y la vicepresidenta Lucía Topolansky decidió ordenar el gasto. Más tarde presentó un recurso de revocación sobre ese pago, y Sendic anunció que lo rechazaría. El diputado nacionalista Pablo Iturralde, explicó a CRÓNICAS por qué tomó esas medidas y dijo que quiere ir hasta las últimas consecuencias, por lo que seguirá “trabajando para que no lo cobre porque jurídicamente no le corresponde”. Por otra parte, planteó que la Comisión de Ética del Partido Nacional debió haber propuesto sanciones más severas a Bascou.

» Páginas 6 y 7



○ MIRADOR

Mejora de la economía no se refleja en empleo

La reactivación de la economía uruguaya a lo largo del 2017 no ha logrado repercutir sobre el nivel de empleo que sigue sin recuperarse. Desempleo tuvo leve baja en setiembre.

» Pág. 13

Inversión de UPM mejora perspectivas a largo plazo

La percepción sobre la situación económica personal y del país empeoró en el horizonte “a un año”, pero a largo plazo hay más optimismo por la expectativa de la nueva planta de UPM.

» Pág. 11



Pagá tus cuentas desde tu celular



» SOCIEDAD

MTOP piensa en terminal dedicada a la celulosa

El ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, aseguró en su disertación del almuerzo de ADM, que el gobierno piensa en una terminal especializada para la celulosa si continúa el desarrollo del negocio.

» Pág. 5

REPSOL
LUBRICANTES REPSOL
Formulados para los motores más exigentes

- Con la tecnología más avanzada para el cuidado y duración de tu motor
- Máximas prestaciones en protección y eficiencia
- Homologados por los principales fabricantes

ZENEX
Av. Italia 3982
Tel: 2613 0000*
www.zenex.com.uy

en vivo por **vera+**



¡Disfrutá de la temporada 2017-2018 de la NBA!

Descargá la app y disfrutá del mejor basketball del mundo en tu móvil



Política

» De acuerdo

Gonzalo Mujica admitió que esta situación tiene "sentido político" porque es el caso Sendic, y opinó que corresponde pagarle el subsidio.

⊙ apostillas

» Personaje

La desaparición de la niña Brisa González de 12 años tuvo en vilo al país durante toda la semana. Tras una intensa búsqueda, el fiscal de la causa confirmó ayer jueves el trágico hallazgo del cuerpo de la pequeña en el balneario Las Vegas. El principal sospechoso del homicidio se encuentra detenido, y el país conmocionado.

» Frase

"Hay algún acuerdo por el Tratado entre el Mercosur y la Unión Europea". Esto lo ratificó el canciller de la República, Rodolfo Nin Novoa. "Quedan dos temas sensibles que son la carne y el etanol", dijo en rueda de prensa previo a dar una conferencia en la Universidad ORT.

» La polémica

La Armada Argentina confirmó este jueves en rueda de prensa que se registró un evento "consistente con una explosión" en la zona donde se busca desde hace 8 días al submarino ARA San Juan, que desapareció en el golfo San Jorge mientras se dirigía desde Ushuaia a su apostadero en la base naval de Mar del Plata. Los familiares de los 44 tripulantes se enfurecieron al recibir la información y aseguraron que se les mintió. Además afirmaron que a los submarinistas "los mataron" por enviarlos a emprender el viaje en condiciones poco propicias.

» Insólito

En una semana de noticias oscuras, se reveló la separación de su trabajo del jurado del programa televisivo Masterclass por un presunto abuso familiar, antecedido por una denuncia de acoso que se archivó en 2013. El maestro fue apartado del cargo en el Instituto Crandon, el Elbio Fernández y en Teledoce, canal donde se emitía el programa de canto infantil.

Divididos > INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS FUNDAMENTARON SUS POSICIONES

Subsidio: "Sendic no tiene que presentar ninguna nota, quien debe decidir es Topolansky"

» Tras el anuncio de la 711 de que Raúl Sendic renunció al subsidio, la vicepresidenta, Lucía Topolansky, informó que éste aún no ha formalizado ese rechazo. Sin embargo, desde la lista del exvicepresidente dijeron a CRÓNICAS que no hay necesidad de formalidad alguna, dado que quien tiene la palabra final es la propia Topolansky, ordenadora de gasto del Legislativo. Por otra parte, CRÓNICAS recogió las dos posiciones del Tribunal de Cuentas (TCR) sobre el pago de la indemnización.

Si bien el grupo político del exvicepresidente anunció que él rechazó el cobro del subsidio, lo cierto es que todavía no presentó una carta formalmente ante la Asamblea General notificando esa decisión. Eso dijo Lucía Topolansky a los coordinadores de los partidos, según informó El País. Pero consultado por CRÓNICAS al respecto, el diputado de la 711, Felipe Carballo, aseguró que "no es necesario que presente ninguna nota, es una decisión que tiene que tomar la presidenta del Senado".

El legislador cuestionó la resistencia que hay a nivel parlamentario para otorgarle el subsidio a Sendic, y dijo que eso llama la atención considerando que en la Cámara de Diputados este tipo de compensaciones nunca se votan, sino que alcanza con que se aprueben las renuncias para que puedan cobrar.

Es por esto que elevó una nota al presidente de la Cámara, José Carlos Mahía, en la que solicita información acerca de qué representantes renunciaron, a quiénes se les otorgó el subsidio y cuántas veces se votó ese pago, ya que según los datos que posee, esto último nunca se hizo.

El exdiputado electo por el FA, Gonzalo Mujica, explicó a CRÓNICAS que es la Constitución la que le otorga a cada Cá-

mara la forma de resolver el sistema de pago del subsidio. En el caso de Diputados, hay una tradición, que fue confirmada por Mahía a través de una consulta a Jurídica, según la cual si la renuncia es aceptada por más de los 3/5 del Cuerpo, el presidente queda facultado automáticamente para conceder el subsidio si el legislador lo solicita en forma inmediata.

"En la Cámara de Senadores el problema es otro: quien renunció no era un senador, sino el vicepresidente de la República, y la renuncia no le fue aceptada por el Senado, sino por la Asamblea General, por consiguiente hay quienes dicen que debería haber una votación específica de dicho organismo para que se le otorgue el subsidio", agregó. De todas formas, admitió que esta situación tiene "sentido político" porque es el caso Sendic, y opinó que corresponde cobrarle.

Cuatro a tres

Por cuatro votos contra tres, el TCR determinó que el subsidio debería otorgarse al final del período, salvo resolución expresa, como dice la Constitución.

El ministro del Tribunal, Francisco Gallinal, votó por observar el pago "porque la Constitución es terminante en ese sentido: en el artículo 77, numeral 10, dice que los

legisladores y los intendentes solamente podrán cobrar el subsidio u otro tipo de beneficio una vez culminado su mandato, salvo que la renuncia sea por motivos médicos o expresamente aceptada por una mayoría especial, ya sea de la Cámara o de la Junta Departamental", dijo en diálogo con CRÓNICAS.

La observación del organismo fue coincidente con el informe del Parlamento, que estableció que el subsidio debería pagarse a partir de febrero de 2020. "El único informe favorable a la resolución que tomó [Topolansky] fue el que le hicieron sus propios asesores", expresó Gallinal.

Consultado sobre si el subsidio a Gonzalo Mujica también debió ser analizado por el Tribunal que integra, el ministro sostuvo que no, pero sí "debió haberse tenido en cuenta en esa circunstancia el Artículo 77 de la Constitución".

Finalmente, en cuanto a las declaraciones de la 711 que apuntan a que hay cierta persecución política hacia el exvicepresidente, Gallinal afirmó: "Nosotros nos pronunciamos exclusivamente por temas jurídicos, acá no hay lugar para pronunciamientos por razones políticas".

Por su parte, Hubert Arbildi, ministro suplente de León Lev en el TCR, entrevistado por CRÓNICAS esgrimió los fundamentos que lo llevaron a votar contra la observación al subsidio.

En primer lugar, planteó que hay un exceso de competencia del TCR al interpretar la Constitución, dado que para eso está la Asamblea General.

Por otro lado, en la carta de fundamentos a la que accedió CRÓNICAS, el ministro sostiene que "si el término legislador está reservado solo para los senadores y diputados, en consecuencia, en el caso de renuncia del vicepresidente, no se aplica el Artículo 77 numeral 10". En tanto, "si el término legislador incluye al vicepresidente, también corresponde dadas las condiciones de la aceptación de la renuncia por unanimidad".

En conclusión, Arbildi plantea que "el ordenador de gasto actuó conforme a Derecho ya que existen normas que amparan el subsidio solicitado por el señor Raúl Sendic. A la vez, el procedimiento aplicado hasta el día de hoy es que las renuncias aceptadas por más de 3/5 se han tramitado como aceptación de la renuncia y de la autorización al subsidio".

crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606

Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi;

CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826

Depósito Legal Nº 366.894/Matrícula 2297

Impreso en Microcosmos / Cuareim 2052

Distribución: Omar Díaz - Ciudadela 1365 - Telf.: 2902 27 30

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: cronicas@cronicas.com.uy

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.

» ENTREVISTA

Enzo Benech

Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca

"Nosotros ayudamos más a los productores más chicos, hemos puesto 50 millones de dólares, que son de la sociedad, para los productores familiares"

“Tenemos la obligación de golpear la puerta de todos los mercados, pero los negocios los hacen los privados”

» La inserción internacional de la producción agropecuaria fue una de las metas fijadas en el programa del Frente Amplio (FA) para este período. Si bien el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) está “haciendo el esfuerzo” de cumplirla, el viceministro de la cartera, Enzo Benech, en entrevista con CRÓNICAS dejó en claro que aunque las autoridades salgan al exterior a buscar mercados y cumplan los requisitos de calidad y sanidad, “los negocios los hacen los privados”. Por otro lado, destacó la ayuda que el Ministerio brinda a los productores familiares, y aseguró que “en el área rural se puede trabajar normalmente, vivir bien y tener un ingreso digno”.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-En su discurso de clausura de la Expo Prado, destacó la inserción internacional como uno de los objetivos del programa del FA. ¿El MGAP está cumpliendo sus metas en esa materia?

-Estamos haciendo el esfuerzo. Eso es difícilmente cuantificable, porque como Ministerio nosotros tenemos la obligación de ir y golpear la puerta de todos los mercados y cumplir con los aspectos sanitarios, de calidad e inocuidad que ellos nos piden. Es decir, respaldamos eso, pero los negocios los hacen los privados. Como ejemplo, el ministro [Tabaré Aguerre] fue a México [la semana pasada] con la delegación para tratar de abrir mercado. También hemos trabajado muy duro en los últimos días con Brasil, con Perú.

Eso es un lineamiento estratégico porque el 76% de nuestras exportaciones son de base agropecuaria o agroindustrial, no tenemos la capacidad de consumir lo que producimos y nuestra gente vive de vender esa producción, entonces, la apertura de mercados también implica mantenerlos.

Hemos logrado recientemente algunas cosas que son hitos muy importantes, por ejemplo, la carne ovina con hueso a Estados Unidos. Somos un país pequeño, pero tenemos algunas herramientas que nos permiten que países desarrollados tengan confianza en nuestra producción. Ahí el Ministerio ha

trabajado fuertemente y yo creo que hemos sido medianamente exitosos.

-¿Qué otros objetivos se trazó el MGAP en esta administración?

-Hay grandes objetivos que tienen que ver con la inclusión de nuestra sociedad, con tratar diferente a quienes tienen distinto poder adquisitivo, y desde nuestra Dirección de Desarrollo hemos trabajado fuertemente con las políticas de desarrollo en forma diferencial. Nosotros ayudamos más a los productores más chicos, hemos puesto 50 millones de dólares, que son de la sociedad, para los productores familiares, a quienes se les subsidia hasta el 90%, y luego hay una escala de graduación hasta los más grandes.

-¿Cómo se definen los productores familiares?

-El productor familiar es aquel que tiene hasta 500 hectáreas, que trabaja en el predio -que es su ingreso más importante-, que tiene escasa mano de obra contratada. Eso sustenta un entramado social que nosotros queremos cuidar, por eso es que desde el gobierno y el MGAP las políticas son diferenciales; esa es una línea de trabajo.

Hay otros lineamientos que tienen que ver con la adaptación al cambio climático, que es una realidad y tenemos la obligación de mitigarlo en la medida de lo posible y de adaptarnos.

También tenemos la definición de incrementar la producción, que lo hemos hecho, pero cuidando el ambiente a través de polí-

ticas como la puesta en funcionamiento de los planes de manejo de suelos; tenemos requisitos para que la gente pueda plantar respetando su suelo, que no se le erosione. Yo creo que ahí hemos sido exitosos en poner algunas políticas que espero que permanezcan en el tiempo.

-¿Qué balance hace de lo que va del período en este Ministerio?

-Mucho trabajo, algunos logros, algunas dificultades, porque el escenario mundial cambió, y en esto juega mucho. Para hacer negocios siempre se precisan dos, los precios no los pone el que vende, los pone el que compra, y todos tendemos a cuidar nuestros mercados.

Ha habido algunos rubros, como el arrozero, el lácteo, la carne o los granos, que han tenido vaivenes de los precios, que no siempre han sido a favor. Hemos tenido momentos de auge y ahora estamos en un momento de cierta retracción, que es distinta dependiendo del rubro, pero esas son las reglas de juego.

Ojalá pudiéramos fijar el precio nosotros, creo que el gran desafío es poder diferenciarlos, anticipar y saber qué es lo que nuestro cliente necesita, qué quiere y por qué está dispuesto a pagar un poquito más. Y detrás de esto están los temas ambientales, que en el mundo están tomando relevancia.

-¿Cómo fue este año para el campo en materia climática?

-Fue bueno, pero tenemos una fuerte presión de los temas puntuales. Recientemente recibimos aquí una granizada fuerte, la semana anterior otra en Salto. Tuvimos un invierno bastante benévolo, que favorece a algunas actividades y perjudica a otras: los ganaderos están contentos porque tuvieron pasto, los fruticultores no están contentos porque faltó frío, los productores agrícolas han tenido algunos problemas por el exceso de agua. La actividad agropecuaria, que es una actividad a cielo abierto, siempre tiene algún problema, pero yo creo que el saldo no es tan malo, es positivo.

“Venimos acompañando un gobierno del FA que ha tenido muy buenos resultados”

-¿Cuáles son los objetivos que le gustaría cumplir antes de culminar esta gestión?

-Esto no se termina nunca porque es un trabajo continuo. Nosotros ocupamos cargos políticos, nunca sabemos cuánto vamos a estar, pero obviamente venimos acompañando un gobierno del FA, que yo creo que ha tenido muy buenos resultados.

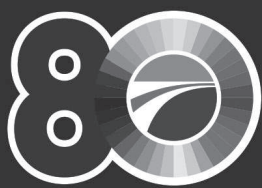
-¿Por ejemplo?

-Hemos crecido fuertemente, porque pasamos de producir alimentos para 9.000.000 de personas, a producir para 28.000.000; quisiéramos llegar a 50.000.000, veremos si podemos o no. Junto a ese crecimiento hemos mejorado los Consejos de Salarios; por más que tengamos conflictos, hay una situación de mejora del ingreso de los trabajadores. Y se ha disminuido la pobreza, casi se ha eliminado la indigencia. El agro en Uruguay es pieza clave para el bienestar

de la población.

Por otro lado, un tema que estamos poniendo arriba de la mesa hace un tiempo es el de conciencia agropecuaria, y queremos que empiece a hacer carne en nuestra sociedad, es decir, que no se vea el trabajo del productor agropecuario como una actividad de segunda, que se entienda que es necesaria porque todos vivimos porque comemos algo que viene de allí. Y en el área rural, lejos de vivir mal y trabajar mucho -que es lo que la gente en su mayoría piensa según información que tenemos-, se puede trabajar normalmente, vivir bien y tener un ingreso digno.

Hemos avanzado en estos años, entonces, a mí me gustaría que más gente se pueda quedar en el campo o trabajar en las tareas agrarias y que podamos enamorar a alguno que vive en la ciudad para que vuelva al campo. Necesitamos brazos, gente, pero más que eso, cabezas.



ANIVERSARIO
COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A.

1937 - 2017

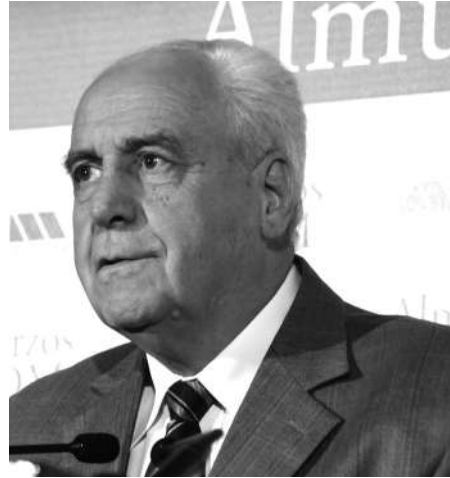


Siempre iremos contigo

En ADM > EXPUSO EL MINISTRO VÍCTOR ROSSI

El MTOP piensa en una terminal especializada para la celulosa

» El ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, aseguró en su disertación del almuerzo de ADM, que el Ministerio piensa en una terminal dedicada a la celulosa si continúa el desarrollo del negocio, y comparó el hecho con las terminales que ya existen en torno a los granos y con la de Capurro que será una infraestructura dedicada a la pesca. Por otra parte aseguró que a nivel de conectividad interna, la línea Amazonas estudia unir Montevideo con Salto y Rivera mientras que en el plano internacional existe interés por parte de las empresas Air China y Air México de llegar al Aeropuerto de Carrasco.



Por: **María Noel Durán**
@MNoelDuran

Durante su ponencia, el ministro Víctor Rossi, optó por tratar tres asuntos centrales para su cartera: política de puertos y sus perspectivas; aviación comercial y civil, y el alcance del proyecto del ferrocarril central.

En el marco del clásico almuerzo de ADM, el ministro se refirió en primer lugar al Puerto de Montevideo, un enclave fundamental para la construcción y el desarrollo del país que se consolidó a partir de la ley 16.246 conocida como Ley de Puertos.

En este sentido, Rossi resaltó que en 2017 la

Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) reconoció al Puerto de Montevideo con el puesto 17, dos lugares más que los que ostentaba en el año anterior. "El MTOP quiere constituir a Uruguay como nodo logístico de la región", enfatizó el ministro.

El jerarca hizo alusión a las 15 barcasas paraguayas que se encuentran varadas hace dos semanas en el Puerto de Montevideo. La mercadería de las embarcaciones debía ser descargada y transferida a otros buques hacia su destino final pero esto no sucedió a causa de retrasos en la terminal.

"Los temas de la carga paraguaya están vinculados a los negocios que cierran empre-

sarios privados en Paraguay, Uruguay y las navieras. El Ministerio no es ajeno y por eso quiere garantizar a las partes sus legítimos intereses", declaró Rossi.

A este respecto, subrayó que la ANP trabaja "sobre las contradicciones entre los diferentes operarios que hacen fuerte a la actividad portuaria" y afirmó que el Ministerio no será ajeno a estos incidentes.

"Debemos saber que partimos de un SNP exitoso, sólido y confiable", remarcó.

Según confirmó el ministro, para la primera mitad del año 2018 se terminará de delinear el nuevo plan maestro del Puerto de Montevideo que tendrá vigencia hasta el año 2035. Algunas de las contemplaciones que tiene

este proyecto se refieren a la profundización de la terminal y de los muelles. "Prendemos llegar a -14, hoy en día es de -12.5", apuntó.

A buen puerto

El ministro de Transporte y Obras Públicas destacó la importancia que tendrá el desarrollo del ferrocarril central en el sistema de transporte multimodal.

"También tenemos expropiados los terrenos en Rivera para realizar allí el puerto seco", comentó.

A su vez afirmó que el MTOP busca darle un impulso a las construcciones rezagadas del Puerto Capurro como terminal de instalaciones pesqueras y frigoríficas y afirmó que hay proyectos en marcha en Nueva Palmira, Paysandú, La Paloma y Colonia.

"Queremos que Puntas de Sayago sea un área logística y un anexo del Puerto de Montevideo", ratificó.

Rossi destacó que se apunta a lograr un puerto de futuro, que cuente, por ejemplo, con pago electrónico.

"Así como hay una terminal especializada de granos y Capurro será una pesquera, ante la eventualidad del desarrollo de la celulosa y sus derivados estamos pensando en una terminal especializada para la celulosa", arriesgó.

En despegue

En lo que refiere a la conectividad aérea, el mandatario señaló que desde Montevideo se llega directamente a 13 destinos de los cuales ocho son hub internacionales por lo que conectan al país con el mundo.

"En 2011 llegaron al país unos 2 millones de pasajeros y queremos que suceda lo mismo en 2018", reflexionó.

Como novedad, el ministro aseguró que la compañía Air China expresó su voluntad de llegar a Montevideo. Rossi apuntó que el planteo surgió en el encuentro que el presidente Tabaré Vázquez mantuvo con su par mexicano.

A su vez aseguró que la empresa Azul ya está haciendo trámites para tener bandera uruguaya y que posiblemente harán usufructo del puente aéreo.

Además el ministro indicó que la empresa de bandera uruguaya Amazonas Uruguay manifestó interés por unir Montevideo con Salto y Rivera.

Encarrilado

El ferrocarril central es sin dudas una obra clave para el sistema multi-modal de transporte. El proyecto contempla 173 kilómetros de vías entre el Puerto de Montevideo a Paso de los Toros que se transitarán a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

"Comprende además 40 puentes ferroviarios, pasajes a desnivel y vías secundarias para el cruce", acotó el jerarca.

Actualmente se está a pocos días de concretar el llamado a licitación del proyecto y según Rossi las obras estarán culminadas en febrero o marzo del 2022.

República Afap contempla a los jóvenes en la seguridad social

El miércoles por la tarde, La Trastienda desbordaba de jóvenes que, ansiosos y expectantes, aguardaban para entrar a la sala y escuchar mensajes de sus ídolos. Se trataba sobre consejos para el futuro basados en experiencias de vida. Cuando se tiene 17 años, la vida obliga a tomar una de las decisiones más importantes, sobre todo, porque la misma podrá moldear los diferentes caminos a elegir. Es entonces cuando el futuro se transforma en ahora y la previsión debe estar más presente que nunca.

Pensando en estos factores, es que República Afap organizó, por segundo año consecutivo, Conecta2, un evento que reúne a los jóvenes con diferentes figuras de ámbitos diversos y les permite escuchar sus historias de desarrollo personal y profesional desde una perspectiva motivadora.

A través de charlas de 15 minutos, 700 jóvenes fueron testigos de historias compartidas por figuras nacionales como Fer Vázquez, Santiago Urrutia,

Belén Marenales, Claudia Umpiérrez, Gustavo Serafini (El Gucci), Soledad Ramírez y los Dosogas. Además, arribaron desde Argentina, Abel Ayala y Marou Rivero. Dentro de las profesiones de los speakers se encuentra la música, el deporte, y la sociología, entre otros.

Una de las características de todos ellos es que son influencers, es decir, personas que cuentan con cierta credibilidad para un público en concreto, y que, a la vez, posee una presencia importante en las redes sociales, a través de las cuales difunde sus opiniones.

En diálogo con CRÓNICAS, Diego Moles, gerente comercial de República Afap, expresó que a través de la segunda edición de Conecta2 se intenta decirles a los jóvenes que hay que pensar en el futuro y en la construcción de un camino de seguridad social. "Creemos que hay cosas que se pueden lograr hoy, no hay que esperar, sino que mirar para adelante", comentó.

La edad de los jóvenes que asistieron osciló entre los 17 y 24 años de edad. "Queremos no solo compartir la experiencia de éxito de los expositores, sino también decir que el éxito lo pueden lograr ellos. Cada joven puede construirlo pensando en el futuro", sostuvo.

Consultado sobre qué consejo le daría a sus espectadores, Serafini mencionó: "El primero y más importante es no poner excusas. El segundo es esforzarse mucho, porque si está para vos, entonces es para vos. Las cosas así salen", dijo. Al mismo tiempo, Ramírez recomendó "aprovechar el tiempo, escucharse a uno mismo, hacer cosas, exteriorizarlas y no dejar que gane la timidez". En tanto, Umpiérrez, aconsejó a los jóvenes intentar tener en claro lo que se desea e invertir el tiempo en ello, sin dejar de disfrutar. En la página del evento (<https://conecta2.uy/>) se publicarán algunas de las charlas que tuvieron lugar durante la segunda edición de Conecta2.

El Ministerio de Transporte presentó su Geoportal

» El Geoportal creado por el MTOP reúne información geográfica del país y la pone a disposición de todos los uruguayos en un dinámico sitio web al que puede accederse desde diversos dispositivos. Según el ministro, Víctor Rossi, la iniciativa ayudará a erradicar el cobro de servicios de tasación que se basan en información pública.

El pasado martes, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas presentó su Nodo de Infraestructura de Datos Espaciales del Uruguay. La plataforma tiene como objetivo poner a disposición de todo el público la información espacial correspondiente a esta Secretaría de Estado. Esta información resulta fundamental para la gestión, planificación institucional y permite generar aplicaciones que tienen como base la posición espacial de las cosas.

La principal expresión del Nodo es su Geoportal -desarrollado con software li-

bre y siguiendo los estándares y recomendaciones aprobados en el marco de la IDE Uruguay-, a través de la que cualquier usuario puede acceder a la información disponible en la herramienta de forma ágil e intuitiva. Toda la información es de carácter abierto sin necesidad de que el usuario proporcione sus datos personales y, además, es de acceso gratuito.

El Nodo permite centrar la gestión de la información espacial que producen las distintas Direcciones Nacionales, disminuyendo los costos en la producción y mantenimiento de la misma. De esta



forma se constituye como un espacio referente en cuestiones de información espacial, donde el responsable del dato es el productor permitiendo así la instalación de capacidades en cada oficina. Algunos servicios que brinda la herramienta son: visualizador de mapas, planos de balnearios, cartografía en Google Earth, Servidor de Metadatos y Geoservicios web.

El ministro Víctor Rossi aseguró en conferencia de prensa que tiempo atrás esta información se abría camino limitadamente. "Quienes tenían la posibilidad de saber dónde se encontraba la información o cómo conseguirla cobraban por ella. Poco a poco la difusión de esta herramienta hace que la información que es pública esté al servicio de todos los uruguayos sin costo", puntualizó.

Recibimos el Premio Nacional de Calidad en Atención al Cliente

Gracias por impulsarnos a buscar la mejora continua y ser parte de este logro



a

avanzamos juntos

2017
MENCIÓN
EN EQUIDAD DE GÉNERO

» EN PANINI'S

Pablo Iturralde

Diputado del Partido Nacional

“Descuento que el partido me va a acompañar en el juicio político a Leonardo De León, pero de todas formas lo voy a presentar, se terminó la disciplina partidaria”

“La Comisión de Ética del Partido Nacional debió haber propuesto una sanción más severa”

» Aunque está de acuerdo con la resolución que tomó el Partido Nacional (PN) sobre el caso de Wilson Ezquerro, afirma que “a [Agustín] Basco le podrían haber aplicado sanciones más severas”. En entrevista con CRÓNICAS, el diputado nacionalista Pablo Iturralde, reveló que incluso “puede llegar a pasar algo más” con el intendente de Soriano, tema que se está conversando en la interna. Por otra parte, enfatizó que va “a seguir trabajando para que Sendic no cobre el subsidio porque jurídicamente no le corresponde”.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-“En el 2020 Sendic va a cobrar el subsidio con Iturralde o sin él”, dijo Topolansky a CRÓNICAS la semana pasada, al mismo tiempo que defendió su resolución por ser ordenadora del gasto, y aseguró que tomó esa decisión “fundada”. ¿Qué reflexión le merece?

-Fundada en un informe que le hicieron sus asesores pagos por ella. Hay tres informes: uno de cómo había venido actuando la Cámara de Diputados, que no es jurídico, uno del Senado que dice que no correspondía pagar el subsidio, y otro de sus asesores, que dice que sí. Ella se basó en ese. Lo razonable es que uno se base en el informe de los servicios orgánicos del lugar donde está; ella se basó en los servicios personales, que es complejo porque puede pedirles que orienten la resolución hacia un lado.

Después, si lo va a cobrar en el 2020 o no... primero, no va a ser ella la que va a dar esa orden porque no va a ser más la vicepresidenta. Segundo, yo voy a seguir trabajando para que no lo cobre porque jurídicamente no le corresponde, no es un tema de ensañamiento personal.

-¿Sendic no tiene derecho al cobro del subsidio?

-Tiene derecho si se lo vota por 3/5 [de la Asamblea General], de lo contrario no. El derecho se tiene si se cumple el mandato completo o si se vota por 3/5, él no cumplió el mandato y el subsidio no fue votado.

-Sin embargo, recientemente se otorgaron los subsidios a Gonzalo Mujica y Edgardo Mier, porque cuando la Cámara de Diputados vota la renuncia de un representante por 3/5, el presidente del Cuerpo, en este caso José Carlos Mahía, queda facultado para otorgarle el subsidio.

-Pero no es lo que dice la Constitución.

-Pero eso sucede en la práctica.

-Se ha venido haciendo mal, yo se lo planteé a Mahía en forma expresa. En el caso de Gonzalo Mujica yo votaría el subsidio sin ningún problema porque la actitud que tuvo enaltece a la política. Es muy digno decir: “Yo no estoy más con el grupo político por el que fui elegido y por consiguiente renuncié”, por tanto yo se lo votaría con mucho gusto.

-O sea que en la Cámara de Diputados se está haciendo mal, en contra de la Constitución.

-Sí, claro, se está haciendo mal, y la costumbre no es fuente de Derecho. Se dijo que la coordinación de Diputados resolvió hacerlo así, pero ésta no deroga la Constitución de la República. Lo que hay que hacer es empezar a hacer las cosas bien.

-¿Por qué eso no se cuestiona tanto como lo de Sendic?

-Yo lo cuestiono, fue cuestionado por el Partido Independiente. Yo se lo planteé al presidente de Diputados, le entregué la carta y se me dijo que se estaba considerando. Creo que en el futuro se va a aplicar el criterio que dice la Constitución, que es como debería hacerse.

Por otro lado, hay dos verdades reveladas en este país: que Lucía vio el título de Sendic y que él renunció por motivos personales. Ni renunció por motivos personales ni ella pudo haber visto un título que nadie vio. Como Sendic presentó la renuncia ante la Asamblea General, es ésta quien debe aprobarle el subsidio. Yo hice ese planteo y Topolansky decidió seguir adelante con su decisión y por eso presenté el recurso [de revocación]. Si ella quiere seguir con eso, estoy dispuesto a ir hasta las últimas consecuencias y presentarlo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Según leí en el reportaje que CRÓNICAS le hizo la semana pasada, ella va a rumbear por el lado de cuestionar mi legitimación activa. La Constitución dice que para presentar un



recurso tenés que tener un interés directo, personal y legítimo, y me pregunto: yo, que soy ciudadano, que he sido designado por el voto ciudadano para ser representante, que me debo mover en el marco de la Constitución y la ley, ¿no estoy legitimado para reclamar un incumplimiento de la Constitución por la teoría de que son intereses difusos?

-Igualmente, Sendic decidió rechazar el subsidio y la 711 le pidió a Topolansky que no reiterara el gasto.

-No sé a qué renunció, si no tiene ningún derecho. El día que renunció [a la Vicepresidencia] yo presenté un pedido de informes para saber cómo se iba a proceder respecto al subsidio, y al día siguiente lo pidió, después de haber dicho que vivía solo de eso. Yo no sé por qué no se dedica a trabajar en genética humana, que se paga muy bien... si Lucía le vio el título. Y le pasará lo que le pasa a cualquier persona que se queda sin trabajo y no generó el seguro por desempleo.

-Dado que usted hizo el pedido de informes y luego presentó el recurso de revocación con el objetivo de que no cobrara el subsidio, ¿no quedó conforme con el anuncio de Sendic?

-¡Qué voy a estar conforme! No, porque no es que él renunció al subsidio, él no tiene derecho. Habrá renunciado al derecho a continuar un trámite.

-Según dijo a CRÓNICAS Hubert Arbildi, ministro suplente del Tribunal de Cuentas (TCR) que votó contra la observación al subsidio de Sendic, hay un exceso de competencia del organismo al interpretar la Constitución. ¿Qué opina al respecto?

-Que es un bolazo. No sé si tiene formación jurídica, pero el TCR no está interpretando la Constitución, la está aplicando.

-El día que se votó la renuncia de Sendic,

» MENÚ

El legislador eligió como entrada ensalada de tomates asados y ahumados, berenjena y rúcula, crutones y aderezo de yogurt y tahini. Para el plato principal optó por la pesca del día a la plancha especiada con ras el hanout, acompañada de tartar de manzana y remolacha. A la hora del postre, degustó pavlova con frutas de estación y crema de mango. Para beber prefirió agua sin gas, y más tarde té.

usted se retiró de sala, y por un acuerdo entre las bancadas, incluida la de su propio partido, no pudo hacer sus descargos.

-Podía hacerlos, pero preferí respetar la disciplina partidaria después de haberlo cuestionado desde el mismo día que lo decidieron.



-¿Por qué cree que el PN no lo apoyó en esa decisión?

-No es a mí a quien hay que hacerle esa pregunta.

-Pero ¿por qué cree usted que fue?

-No creo nada. Tenía la plena convicción de que ese era el camino y lo hablé con el intendente [de Cerro Largo, Sergio] Botana, que me dio para adelante y me insistió mucho con que tomara la decisión de ir hasta el final en ese tema. Yo preferí pedir cuarto intermedio en la Asamblea General, luego planteé el tema en la bancada, algunos compañeros estuvieron de acuerdo conmigo, unos cuantos. Lo que quería era por lo menos tener el tiempo necesario para poder pensarlo, discutirlo, procesarlo, y si era a la carrera no lo iba a votar, y mucho menos por motivos personales... él renunció porque estaba acusado de graves hechos de corrupción, y el desencaadenante final fueron las tarjetas corporativas.

“No sé a qué renunció Sendic, si no tiene ningún derecho al subsidio”

-¿Qué era lo que quería decir en sala?

-Me parece que no correspondía aceptarle la renuncia. Yo dos meses antes había planteado iniciarle un juicio político.

-Una propuesta que tampoco tuvo anda-

miento.

-Cuando se lo planteé a Lacalle Pou y a Larrañaga, en ambos encontré una respuesta de expectativa interesante, pero luego, orgánicamente, el partido me contestó que no quería llevar adelante el juicio político. A mí me parecía un error increíble votarle la renuncia; lo hablé con los coordinadores de la bancada del Senado, con Larrañaga, con Luis Lacalle, intenté todos los mecanismos orgánicos para frenar una decisión que para mí era equivocada, y ahora, con el diario del lunes, todos opinan que fue un error.

Y no tomé una actitud loca, sino que el día anterior lo hablé con el presidente del partido, le dije que en toda mi vida política nunca había dejado de acatar una decisión del partido y no lo iba a hacer ahora, pero que tampoco me quedaría a votarla, que me retiraría de sala y hablaría afuera.

Algunos legisladores cuestionaron fuertemente que yo no acompañe al partido y que opine afuera. Una cosa es pedirme que no hable en sala y otra es pedirme que no diga lo que pienso, sobre todo de un tema grave. Me puedo callar la boca en un tema menor, pero no en uno que roza la ética con una persona que estuvo al frente de Ancap y perdió miles de millones de dólares, y que encima utilizó la tarjeta para beneficio personal; no le perdono eso, es un atrevido, un insolente

que carece de dignidad republicana.

-Ahora propuso un juicio político para el senador frenteamplista Leonardo de León, luego de que se hicieran públicos los gastos de la tarjeta corporativa que utilizaba como presidente de ALUR. ¿Qué le hace pensar que en este caso sí va a tener el respaldo de su partido?

-La realidad es otra, y como quedó demostrado que nos equivocamos la vez anterior, espero que no lo hagamos de nuevo. Des cuento que el partido me va a acompañar, pero de todas formas yo lo voy a presentar porque como legislador estoy legitimado para presentar juicio político. Se terminó, punto final al tema de la disciplina.

-¿Ya ha tenido alguna respuesta del PN?

-He tenido una respuesta positiva de uno de los sectores y otra evasiva del otro sector.

-¿De cuál?

-Yo no tengo sector, entonces prefiero no decirlo.

-¿Por qué un juicio político?

-Porque el Artículo 93 [de la Constitución] dice que el juicio político procede, entre otros, contra los senadores, cuando ha habido violación de la Constitución u otros

delitos graves –los que tienen pena de penitenciaría-, y este muchacho los ha cometido.

-Adrián Peña dijo a Montevideo Portal que “si es por presunción pasaríamos de juicios políticos”, dado que, según su opinión, primero es necesario confirmar que haya habido delito.

-Que lea la Constitución, obviamente no tiene la menor idea de lo que dice el Derecho, no tiene formación jurídica, porque si no, entendería la diferencia –eso funciona cuando hay desafuero y no en este caso-. Lo que ya sabemos es que De León utilizó dinero público en beneficio personal, eso en el Código Penal se llama peculado, que es un delito grave, por tanto me corresponde iniciar un juicio político.



-De todas formas, el diputado de la 711, Felipe Carballo, dijo a Desayunos informales que De León va a explicar cada uno de sus gastos.

-Entonces se demostrará que yo soy un bobo, que me equivoqué y estaré mal yo.

“Sendic renunció porque estaba acusado de graves hechos de corrupción, no por motivos personales”

-¿No sería mejor esperar a que los explique?

-A mí me corresponde controlarlo y estoy legitimado para hacer juicio político si estoy convencido de que cometió un delito. Además no le creo. Si es tan sencillo, ¿por qué no lo explicó todavía? ¿Sendic cuántas veces dijo que iba a explicar todo? Sigue diciendo que explicó todo y que nunca fue en beneficio propio, pero todos sabemos que sí, el Tribunal de Conducta Política del Frente Amplio (FA), la Junta Anticorrupción, y vamos a ver qué dice la Justicia en estos días. Como abogado y observador, creo que se va a expresar en el corto plazo.

-¿Cree que habrá consecuencias penales?

-Creo que sí, que corresponde.

“En el PN debemos resolver cómo continuar con quienes han tenido problemas con la ética”

-El PN sancionó a Bascou y a Ezquerra con la pena más baja prevista por su Carta Orgánica. El primero recibió un apercibimiento y el segundo una observación. ¿Está de acuerdo con la resolución?

-Me pareció que ante una recomendación de la Comisión de Ética tomada por cuatro en cinco, y luego que los dos grandes sectores del partido llegaran a un acuerdo en relación a eso, no me corresponde a mí, que hoy no tengo sector, cuestionar esa decisión. Tengo muchas dudas, más bien tengo discrepancias con la decisión final, pero he venido siendo demasiado díscolo en el partido para estar cuestionando todos los días, todos los temas.

-¿Cuáles son las discrepancias que tiene?

-Me parece un excelente análisis el de la Comisión de Ética, es muy profundo; creo que la sanción final no está en la misma proporción. Con todo lo que plantea, debió haber propuesto una sanción más severa.

-¿Por ejemplo?

-(Prefiere no ejemplificar) Ameritaba ma-

yores sanciones.

-Se lo pregunto porque también hay quienes dicen que el PN no mide con la misma vara a los propios que a los de afuera, y que de hecho la resolución de Bascou y Ezquerra demuestra eso.

-¿Cuál fue la sanción que le puso el FA a Sendic? No hubo una sanción, no le pidieron la renuncia ni le impiden ser candidato en la próxima elección.

-¿Considera que el PN juzga a todos por igual? Porque usted mismo dice que deberían haber sido sancionados más severamente.

-Yo con la resolución de Ezquerra estoy de acuerdo; a Bascou le podrían haber aplicado sanciones más severas. Hay que medir con la misma vara a todo el mundo, y me parece que el tema en el PN no ha terminado, hay otros temas pendientes de seguimiento y hay resoluciones que va a tener que tomar con relación al uso del lema.

-¿Sobre Bascou?

-Yo no creo que haya que legislar para impe-

dir o favorecer a alguien, la legislación tiene que ser general.

-Pero ¿puede pasar algo más con Bascou?

-Yo creo que puede llegar a pasar algo más.

-¿Por ejemplo?

-Son cosas que estoy conversando en la interna del partido y todavía no quiero hacerlas públicas.

-¿Sobre su gestión en la Intendencia o sus negocios personales?

-Sobre decisiones generales del partido en relación a la ética.

-¿Pueden llegar a expulsarlo del partido?

-No quiero entrar en cosas que están en proceso de maduración, porque todo requiere su tiempo. La ética ha estado ahora arriba de la mesa como un tema nuevo, el manejo siempre es bastante delicado, y creo que amerita que sigamos profundizando en esto y que tomemos resoluciones sobre cómo continuar con quienes han tenido problemas con la ética y han sido objeto de sanción.

Tu talento y tus **desafíos** tienen el mejor respaldo.



2711 1000* www.mp.com.uy
Cobertura total de asistencia médica.

Nuevo CPP > VISIONES ENCONTRADAS DE ESPECIALISTAS A DÍAS DE SU IMPLEMENTACIÓN

Expertos advierten sobre problemas de organización ante la entrada en vigencia del nuevo Código del Proceso Penal

» El pasado primero de noviembre entró en vigencia el nuevo Código del Proceso Penal (CPP). El estudio Ferrere reunió a especialistas para intercambiar sus posturas sobre la redacción e implementación del código. Estuvieron presentes los expertos Enrique Viana, ex fiscal letrado de Adolescentes de 2º turno; Mario Spangenberg, abogado penalista y catedrático del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; y Alejandro Pintos, director del Colegio de Abogados. En diálogo con CRÓNICAS, el abogado moderador de la mesa redonda, Julio Iribarne, opinó que los inconvenientes surgidos no responden a “si el código es mejor o peor, o a un tema de diseño” sino a un asunto “operativo, de falta de organización”.

Por: **Federica Chiarino**
@FedeChiarino

“Todo lo que están diciendo de que los fiscales no descansan, o de que hay

presos en las escaleras, o que los lugares no son adecuados, eso es puramente un tema de organización, no hace al fondo del código. Eso es todo corregible con el paso del tiempo”, opinó Iribarne.

El abogado reconoció, sin embargo, que en cuanto a su redacción y estructura, el nuevo CPP cuenta con varias ventajas respecto al anterior. En primer lugar, porque antes existía una cultura del secretismo y la reserva, en el que “nadie podía hablar”.

En esta misma línea, Spangenberg remarcó los déficits del CPP anterior, que generaba confusión y promovía el secretismo. El nuevo CPP, por el contrario, establece que las audiencias sean orales y abiertas, lo que genera un nivel más elevado de transparencia.

Iribarne valoró como positivo, además, el nuevo rol que asumen las víctimas. Según el código anterior, si una víctima realizaba una denuncia y el fiscal entendía que no se había consumado un delito, el proceso quedaba archivado. Con la nueva reglamentación, la víctima puede estar presente en el juicio y, si el fiscal solicita el archivo del caso, la primera puede pedir que sea analizado por otro fiscal. Sin embargo, para el abogado de Ferrere, esta medida quedó “a mitad de camino”, ya que lo ideal, para él, sería “la querrela”, es decir, que la víctima se convierta en una parte más del proceso, con independencia fiscal.

La querrela implica que la víctima y el abogado trabajen con independencia de las decisiones del fiscal. Por ejemplo, el fiscal puede pedir 10 años de prisión en un caso, y la víctima solicitar una condena mayor, o el fiscal puede querer llegar a un acuerdo que la víctima considera desfavorable y al que decide no acceder. Con este nuevo CPP, si bien se trata de lograr un consenso entre las partes, la decisión final corresponde al fiscal.

Spangenberg, por su parte, reconoció más garantías en el rol que asumen los abogados, y valoró el libre acceso a la carpeta fiscal “que permite preparar un contralegajo y por lo tanto una mejor defensa”. Acerca de las víctimas, consideró que hubo un avance al atender la opinión de los involucrados y admitir la posibilidad de llegar a acuerdos reparatorios durante el proceso.

El abogado Iribarne advirtió sobre algunos asuntos de la redacción y estructura del nuevo CPP que le generaron dudas o desacuerdo. El primero de ellos es que el fiscal tiene, a partir de la audiencia de formalización, un plazo de un año para promover acusación, e incluso puede solicitar una prórroga de hasta un año más. Sin embargo, el abogado defensor, una vez que se le notifica la acusación, cuenta con solo 30 días para contestar. “Eso, a la luz de un nuevo régimen donde, supuestamente, los fiscales y los abogados estamos en la misma posición, y el juez de garantías es el que está por encima, no parece ser muy justo”, opinó Iribarne.

El viejo proceso inquisitivo, dirigido por un juez, se convierte ahora, con el nuevo CPP, en un proceso acusatorio en el que se investiga a los fiscales. Algunos expertos han denunciado que este nuevo sistema es “inconstitucional”, porque se transfiere la investigación de la órbita del Poder Judicial a la del Poder Ejecutivo. Sin embargo, Iribarne no coincidió con esta postura. Para él, el nuevo proceso acusatorio, similar al que rige en la generalidad de América, está bien, siempre y cuando los fiscales y los abogados estén en igualdad de condiciones, y cuenten con los mismos plazos.

Con una visión más crítica, el ex fiscal Viana calificó al nuevo CPP como “inmoral, caótico y caro”, y alertó que “lo que antes hacían los jueces, que están por fuera del Poder Ejecutivo, ahora queda en la órbita del gobierno, en manos de fiscales”, algo que entiende peligroso para garantizar la transparencia en casos de corrupción.

Iribarne, sin embargo, manifestó su desacuerdo con esta postura: “El parte de una construcción que dice que, básicamente, el Poder Judicial investigaba mejor la corrupción y que ahora, con la creación de la Fiscalía como un servicio descentralizado, que pertenece al Poder Ejecutivo, es muy difícil que los fiscales se investiguen a sí mismos, al mismo poder en corrupción. Para mí es totalmente independiente”. El abogado añadió que no considera que exista inconstitucionalidad y que el hecho de que se investigue a los fiscales “de ninguna forma implica que va a mermar la investigación sobre corrupción”.

Por su parte, Pintos señaló que celebra “haber salido del proceso anterior”, destacando que la legislación actual permita esperar el proceso en libertad, porque “la regla tiene que ser la libertad. Si no, nos damos de frente contra los principios garantistas de la Constitución”.

El letrado señaló que el nuevo CPP otorga más y mejores atribuciones a la defensa, ya que le garantiza el acceso total a la carpeta de investigación y le permite acompañar al imputado al momento de prestar declaración. Respecto a la víctima, recaló la posición preponderante que pasa a ocupar, “brindándole la posibilidad de solicitar que se reabra su causa si el fiscal la archivó”.

El nuevo código, según Iribarne, “va a ser una revolución”, en cuanto que plantea una forma distinta, y “más justa” de manejar el proceso penal. El abogado advirtió que el correcto funcionamiento va a requerir de algunos años de ajustes, sobre todo por los problemas operativos que han surgido. “Ahora, cuando esté todo andando más o menos aceitado, creo que vamos a tener un proceso bastante más justo”, enfatizó.



Almuerzos de ADM



Ing. Eduardo
FREI RUIZ-TAGLE

EX PRESIDENTE DE CHILE

Martes

28

NOVIEMBRE

¿Por qué un TLC con Chile?

 Club de Golf del Uruguay
Bvr. Artigas 379

 12:00 h

 Informes y reservas
2902 5611*



Dr. Julio María
SANGUINETTI

EX PRESIDENTE DE URUGUAY

Cierre
de Ciclo
2017



Cr. Enrique
IGLESIAS

EX SECRETARIO GENERAL
IBEROAMERICANO

Miércoles

13

DICIEMBRE

Uruguay: PRESENTE Y FUTURO
La visión de dos destacadas personalidades

 Salón Mallorca
Complejo Punta Cala. Av. de las Américas km 18

 12:00 h

 Informes y reservas
2902 5611*

 www.adm.com.uy

 adm@adm.com.uy

 Paraguay 1267
Montevideo

Desafíos de la nueva planta de celulosa > SON INCORPORAR INTERMODALIDAD ENTRE TREN Y CAMIONES

Ley forestal obligó a la profesionalización del transporte

» El desarrollo de la forestación en nuestro país tuvo claras incidencias sobre áreas diversas, una de ellas, el transporte y el sector logístico. El director nacional de Transporte, Felipe Martín, dijo a CRÓNICAS que un 35% de lo trasladado en total responde al sector forestal y, dentro de este número, un 63% está compuesto por madera para celulosa.

Por: **Anahí Acevedo**
@PapovAnahi

La composición del paisaje que se observa al circular por las rutas nacionales de nuestro país no escapa a la incidencia que ha tenido la forestación. A ambos lados de la carretera aparecen hoy grandes y tupidos bosques de árboles, perfectamente delineados y con sus respectivos cuidados que los guardan del devore de los incendios. Más allá, se encuentran los silos, construidos especialmente para el desarrollo de esta actividad. De frente, los camiones que transportan hasta 45 toneladas de madera circulan por la carretera. El incremento de estos tres elementos está relacionado, desde hace tres décadas, con la creación de la Ley Forestal.

El director nacional de Transporte, Felipe Martín, aseguró a CRÓNICAS que, si de balances se trata, todos ellos son positivos tras el transcurso de esta época en la cadena productiva. El aporte al crecimiento sostenido del país, la participación de la biomasa en la producción de energía, el impulso al sector logístico y la diversificación de actividades son algunos de los beneficios que ha dejado a su paso, enumeró.

La contribución al sector del transporte no es de menor peso. Datos del año 2016 brindados por el jerarca indican que el año pasado se transportaron 35 millones de toneladas de productos. Las tres cadenas más importantes responden al sector forestal, a granos y a pecuarios. Dentro de esto, el área forestal participa con un 35%, casi un poco más que la tercera parte.

A la vez, este número está compuesto, en un 63% por madera para celulosa, en un 12% por madera para chip, en un 10% por leña, un 8% por madera para acopio de aserradero, y un 6% por otros.

La profesionalización en esta actividad es un elemento que ha empujado al sector en su conjunto y a integrarse a un desafío que, para Martín, “indudablemente es muy importante”, tanto desde el punto de vista de lo que tiene que ver con el equipamiento de insumos de últimas tecnologías, como con la capacitación del personal en el manejo, la gestión y la personalización.

Además de los camiones, en nuestro país hay un poco más de 40 bitrenes -vehículo encabezado por un camión y dos remolques que se articulan entre sí- aseguró el director nacional de Transporte, que incidieron en que se tengan que delinear y autorizar ciertos corredores y puentes resistentes que, a la vez, ha contribuido a mejorar el manejo de costos de fletes. Simultáneamente, esto favoreció a que la distribución de las toneladas

por eje sea “más amigable y guardián” de la infraestructura del país.

El traslado del producto de la forestación insume que se trabaje las 24 horas del día, siete días a la semana. “Hay que tener la capacidad de realizar los traslados y los acopios suficientes como para estar siempre preparado para que el insumo no falte”, señaló Martín. Esto pesa en el desgaste de la flota, por lo que la misma debe ser cambiada cada cinco años. Trabajar con unidades nuevas privilegia la posibilidad de un mejor mantenimiento y eficiencia en el manejo de estos equipos.

El costo de este factor es financiado a través de leasing. Los vehículos comerciales, según el tipo de actividad que desarrollen, tienen un tratamiento tributario diferente al resto que no están sujetos a trabajar en actividades productivas o de interés público, señaló el jerarca.

La ventaja que poseen quienes trabajan en este rubro es que cuentan con contratos que les permiten ser mejores sujetos de crédito ante las actividades de financiadoras. Sin embargo, el pago de los camiones se realiza con el desarrollo de la actividad y, para eso, se requiere que la unidad productiva esté la mayor cantidad de horas en funcionamiento.

Esto obliga a instalar tecnología de última generación, segura, confortable y bien mantenida. Esta ecuación se traduce en costos que, en última instancia, deben ser accesibles para el empresario y requiere de la inversión de capital.

Las rutas

“Ya ha habido algún encuentro de trabajo con empresarios de esta actividad para mostrar no solamente los planes sino también todo lo que hoy ya está en ejecución”, confirmó Martín respecto a la infraestructura y el estado de las rutas.

Igualmente, agregó que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través de la Dirección de Vialidad, hoy está actuando con 110 contratos que están siendo ejecutados en forma simultánea.

“Esto que hoy es fácil verlo para quien circule por las rutas nacionales no quiere decir que ya esté todo resuelto. Hay que pegar un importante salto y avance, en materia de mejoras de infraestructura, entre otras cosas, porque acá también se involucra mejorar”, dijo.

Asimismo, señaló que se está trabajando en la mejora de puentes sobre los principales corredores, especialmente con los que se encuentran sobre las rutas 5, 8 y 9 –que al mismo tiempo guardan relación con el Mercosur- para que el transporte circule debidamente.

Por otro lado, Martín aseveró que se está



trabajando con una consultoría apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo. La finalidad es tener algunas apoyaturas del punto de vista técnico que brinde mejores márgenes de decisión política en cuanto a las inversiones que hay que realizar en materia de infraestructura y, sobre todo, en cuanto a promover formaciones que, desde el punto de vista de lo que tiene que ver con el tonelaje y los traslados, sean las más amigables para el cuidado de la infraestructura.

La flota ha aumentado en el último año, por lo que la cartera se encuentra trabajando con un nuevo contrato de sistema de pesajes

que, a fin de este año, hará que se encuentren 30 puestos de pesaje fijo en todo el país, manifestó. Para esto el LATU ha colaborado en la calibración de las balanzas móviles. Además ya se encuentra “prácticamente en ejecución” el nuevo contrato de inspección vehicular que contará con una planta en el área metropolitana y en el litoral.

“Para el primer cuatrimestre del año 2018 vamos a tener dos plantas de inspección vehicular y eso, de alguna manera, permitirá atender en mejores tiempos y con mejor efectividad el cuidado de la flota que está circulando por las rutas nacionales”, comentó.



Nueva Sede de la Universidad de la Empresa en Punta del Este

Ubicada sobre la Av. Roosevelt en Parada 7 un nuevo sueño alcanzado para la UDE

La Universidad de la Empresa inaugura su nueva Sede en Punta del Este, ubicada en un centro neurálgico de gran accesibilidad sobre Avenida Roosevelt (Parada 7) y Salto, dispone de un amplio estacionamiento y ofrece unas instalaciones a estrenar de última generación, con amplias aulas, ascensores, servicios de acondicionamiento que harán más confortable la asistencia a la capacitación.

Cabe destacar que UDE Punta del Este permanecerá abierta todo el año y tendrá además un sistema de convenios con hotelería de prestigio para extranjeros que quieran hospedarse y realizar distintos programas.

En la firma participaron el Presidente de la Universidad de la Empresa el Dr. Jorge Abuchalja, El Rector Cr. Roberto Brezzo, El Director Tesorero Enrique Gine, el Director de Finanzas Nilo Peile y al Sr. Igor Martínez responsable de la firma del inmueble y autoridades destacadas.

El Presidente Dr. Jorge Abuchalja, elogió la trayectoria de la Universidad y su importancia de extender el conocimiento a todo el país, también agradeció el esfuerzo de todos los integrantes de UDE que hicieron posible en tiempo record se empiece a recibir las inscripciones para 2018.

Esta acción al igual que la alcanzada en Colonia del Sacramento en la graduación de la primer



Nueva sede Av. Roosevelt Parada 7, reluciente y resplandeciente.



Rector Cr. Roberto Brezzo, Presidente Dr. Jorge Abuchalja, Sr. Igor Martínez.

generación de estudiantes 2017 demuestra una vez más el claro objetivo de la UDE rebasar los límites impuestos por la rutina y las trabas de cualquier índole porque lo más importante es alcanzar los sueños con trabajo, persistencia y amor, concluyó su Presidente.

CAF y Segib > PRESENTARON EL INFORME "EMPRENDER EN IBEROAMÉRICA"

"Uruguay tiene el desafío de institucionalizar el fomento a los emprendimientos"

» Así lo aseguró el subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Santiago Soto, en el marco de la presentación del informe "Emprender en Iberoamérica" elaborado por Segib con el respaldo técnico y financiero de CAF. El documento destacó la importancia de promover la innovación en forma transversal y mejorar la articulación entre el sector académico y el empresarial.

Los desafíos políticos, económicos y sociales que enfrentan los emprendedores para llevar adelante proyectos sustentables fueron abordados en el informe "Emprender en Iberoamérica", una investigación impulsada por la Secretaría General Iberoamericana (Segib) con el respaldo técnico y financiero de CAF-banco de desarrollo de América Latina.

En el evento de presentación del documento, Germán Ríos, director representante de CAF en Uruguay, destacó el interés del organismo en promover políticas públicas que favorezcan el emprendimiento y calificó a la Segib como

"una gran interlocutora iberoamericana" sobre este tema.

Respecto al ecosistema emprendedor, Ríos señaló que "hay que generar riqueza en la región desde el aporte microeconómico" para promover la "transformación productiva", concepto fundamental para el organismo multilateral, que apunta a promover empresas competitivas y sustentables.

CAF cuenta con un programa de apoyo a la competitividad que busca brindar soluciones a los emprendedores, enfocándose en la reducción de aquellas



políticas públicas que operan como barreras y fomentando cadenas productivas o redes integradoras que los incluyan, ofreciéndoles insumos para crecer.

Ríos advirtió que si bien se han registrado avances en relación al respaldo del emprendimiento en varios países del continente, todavía existe un déficit en la elaboración de políticas regionales.

En el caso de Uruguay, la entidad ha impulsado la inserción del país en programas regionales como el Programa de Aceleración de Empresas Agrotech del Río de la Plata, el Programa Xcala, Monitor de Actividad Angel, el Programa de Aceleración de Empresas Fintech y el Índice de Políticas Públicas para Mipymes en Latinoamérica, conjuntamente con la OCDE.

Por su parte, Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana, analizó la desconfianza social frente a las empresas, en particular las estatales, debido al elevado costo de las transacciones que estas promueven y afirmó que los nuevos emprendimientos "están desprovistos de este problema". En ese sentido, invitó a experimentar y a "no tener miedo a fracasar", algo que entiende clave para desarrollar nuevos proyectos, y que debe fomentarse desde la educación a muy temprana edad.

Con optimismo, Fernando Brum, presidente de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), repasó el avance del organismo en el rubro desde su origen hasta la actualidad. El jerarca destacó que en el presente "los proyectos que llegan muestran un notorio incremento en cantidad y calidad". Esto también ha significado un desafío para la organización, que ha tenido que adaptarse, con nuevos instrumentos que se adecuen para acompañar las propuestas

desde la generación de la idea hasta su concreción. Además, valoró como positivo que el ecosistema trabaje en red, lo que permite enriquecer el resultado de los negocios.

Desde una perspectiva integradora, Max Trejo, secretario general del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), propuso fortalecer las alianzas entre el sector público y privado, la sociedad civil y la academia "para que el emprendedurismo no sea una moda efímera" y se transforme en un sector destacado de la economía. En la misma línea se posicionó el subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Santiago Soto, quien expresó que "Uruguay todavía tiene el desafío de institucionalizar el fomento a los emprendimientos".

Los aportes y visiones de los distintos referentes se vieron plasmados en muchos de los resultados del informe, presentado por Erika Roffler, coordinadora del equipo de investigación de Grupo Pharos, que lo llevó adelante.

Entre las conclusiones, se observó que los países de Iberoamérica muestran progresos muy heterogéneos en el desarrollo de sus políticas de fomento al emprendimiento y que el entorno del sector es cada vez más complejo y global, por lo que se requieren instrumentos de apoyo cada vez más específicos, principalmente para iniciativas femeninas.

Ante esto, el desafío regional está en promover el cambio y la innovación de forma transversal, pensar en una agenda política y legislativa que apoye al sector con organismos específicos, y propiciar la articulación entre el sistema educativo, científico-técnico y los emprendimientos para generar más y mejores instrumentos.

MUCHO MÁS
que alquilar un auto

CAPTUR






Te brindamos las soluciones más actualizadas para tu movilidad. Contamos con una moderna y variada flota, donde vas a encontrar la opción que estás buscando.

Descargá nuestra app en:

CENTRAL
Bvar. Artigas 1927
Tel.: 2401 0575*

Colonia - Montevideo - Punta del Este
europcar.com.uy

Europcar
moving your way

 DÓLAR (int.) 29.19	 EURO (int.) 34.59	 U.I. 3.7101	 INDICE BVMBG 115.8900	 RIESGO PAÍS UBI REP. AFAP 131
--	---	---	---	--

Medio vacío > OTROS INDICADORES DE CONFIANZA MUESTRAN UNA TÓNICA MÁS PESIMISTA

Expectativa sobre la inversión de UPM incide en mejores perspectivas a largo plazo

» **Luego de haber caído en setiembre, la confianza de los consumidores se recuperó en octubre volviendo a la “zona de neutralidad”, por una mayor predisposición a la compra de bienes durables.**

La confianza de los consumidores uruguayos se recuperó en octubre de la caída que había registrado el mes anterior, y volvió a cerrar muy cercano a la denominada “zona de neutralidad”, aunque aún se mantiene en la zona de moderado pesimismo.

Así lo refleja el informe elaborado por la cátedra SURA de Confianza Económica de la Universidad Católica y Equipos Consultores, donde se destaca que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en el décimo mes del año en 49,8 puntos lo que implica un crecimiento de 2,6% respecto a lo verificado en el mes de setiembre.

La mejora de la confianza se debió principalmente a la recuperación registrada por el subíndice de “Predisposición a la compra de bienes durables” que registró un crecimiento de 5 puntos respecto al valor de setiembre (lo que equivale a un aumento de 14,7%), revirtiendo por demás la caída de 2,9 puntos registrada el mes anterior. “En el comienzo del último trimestre del año, esto indicaría que el consumo privado mantendría su dinamismo, y podría continuar siendo el componente del gasto interno que impulsa el nivel de actividad”, detalla el informe.

Por el contrario, el subíndice de percepción sobre la “Situación Económica Personal” volvió a mostrar una caída por

segundo mes consecutivo, acumulando una contracción en ese bimestre de 6,4 puntos, debido fundamentalmente al mayor pesimismo en el horizonte “a un año”.

Por su parte, la percepción sobre la “Situación Económica del País” se mantuvo prácticamente estable (-0,1 puntos) aunque ello se debió a que el mayor pesimismo en el horizonte “a un año” fue compensado por una perspectiva más optimista del horizonte “a tres años”. De acuerdo al informe, “la expectativa sobre la inversión de UPM podría estar incidiendo en mejores perspectivas a largo plazo”.

Tónica pesimista

En lo que refiere a los “Otros indicadores de confianza económica”, el informe de la Cátedra SURA sostiene que aparecen “resultados heterogéneos” aunque en términos generales “predomina la tónica más pesimista”, donde se destacaron la caída de la “Preferencia por la moneda nacional” para ahorrar y el aumento de las “expectativas de inflación” del consumidor.

La Preferencia por la moneda nacional para los depósitos cayó 3,6 puntos, mientras que las Expectativas de inflación aumentaron 3,3 puntos. Ambos indicadores habían sido los que habían mostrado un mayor pesimismo en setiembre y nuevamente lo hicieron en octubre.

» **La percepción sobre la situación económica personal y del país empeoraron en el mes de análisis, principalmente en el horizonte “a un año”, aunque a largo plazo se muestra más optimismo.**

Con la contracción del mes de octubre, el índice que mide la Preferencia por la moneda nacional para los depósitos acumula una caída de 12,2 puntos en dos meses.

Desde setiembre, esto es, desde que el valor del dólar en la plaza local superó los \$29, este

índice queda, por primera vez en el año, más pesimista que igual mes del año anterior. No obstante, esta mayor cautela en el plano financiero no se ha traducido aun en una evolución más conservadora en intención de gasto.

También registraron un incre-

mento de 1,8 puntos las Expectativas de desempleo para los próximos doce meses lo cual “sería consistente con el mayor pesimismo de los consumidores a un año acerca de la Situación económica País y Personal”.

Por el contrario, de lado optimista registró una mejora la percepción sobre la Capacidad de Ahorro, cuyo indicador aumentó 3,2 puntos respecto a setiembre, recuperando así la caída de los tres meses previos. También se percibe mayor optimismo en materia de Expectativas de ingresos del hogar para el próximo año (1,8 puntos).

Perspectivas de inflación retomaron su senda al alza

A lo largo de todo el 2017 las expectativas de inflación mostraron una “racha bajista” que llegó a su punto mínimo en agosto cuando alcanzó la “zona optimista”. Sin embargo, en setiembre retornaron a la “zona pesimista” y en el último sondeo realizado en octubre volvieron a incrementarse.

El informe detalla que en la primera mitad del año el consumidor parecía mostrar cierta resistencia a traducir la menor inflación en mejores expectativas puesto que sus expectativas de inflación permanecían relativamente elevadas a pesar de que en marzo de este año, luego de más de 6 años, la inflación había ingresado dentro del rango objetivo fijado por el Banco Central (BCU). En esa lógica, y con una inflación que por más de un año continuó mostrando una desaceleración de los precios, si bien las expectativas continuaron “aflojándose” a la baja hasta agosto, a octubre, con una inflación de 6%, el índice de expectativas se ubica en el mismo nivel de 5 años atrás (octubre 2012), cuando la inflación superaba el 9%. Esto podría explicarse, por un lado, por la mayor confianza en la economía que había hace 5 años (ICC estaba largamente instalado en “zona optimista”), y por otro, porque el tipo de cambio entonces era inferior a los \$20 por dólar.

En la actualidad, pese a que la inflación se ha

ubicado en el rango meta durante ocho meses seguidos, el repunte de la inflación en los últimos tres meses ha llevado a que las expectativas vuelvan a evolucionar al alza. “Este repunte estaría asociado al propio repunte de la inflación, y a una mayor incertidumbre acerca del tipo de cambio, que hace cinco meses dejó de caer, y ahora supera los \$29”, detalla el informe.

Comparando las respuestas según el perfil de los consumidores, se observa que “si bien los hombres corrigen más al alza sus expectativas en los últimos dos meses, las mujeres ya las venían corrigiendo desde junio”. Por su parte, si bien el grupo de consumidores mayores de 50 años son los que ajustaron más fuertemente al alza sus expectativas en los últimos 2 meses, en los últimos 6 se aprecia que los más jóvenes (entre 18 y 29 años) se separan del resto como los más pesimistas al respecto”. Por último, se advierte que si bien quienes podrían tener acceso a mejor información, como son los consumidores con estudios universitarios o de nivel socioeconómico alto, son los que más ajustaron al alza sus expectativas en los últimos 2 meses, los más pesimistas en materia de aumento de precios en el próximo año son los consumidores con menos años de estudio y de nivel socioeconómico bajo.

Impactos > MAYORES DIFICULTADES PUEDEN GENERARSE A LARGO PLAZO

Alemania atraviesa una fuerte crisis política y genera incertidumbre

» La locomotora de Europa y sinónimo de estabilidad para la Unión Europea en los peores momentos de la crisis financiera internacional, atraviesa por una seria crisis política que amenaza con infectar de incertidumbre a una región que aún no logra consolidar definitivamente su recuperación.

Desde que la crisis financiera impactó con fuerza en Europa sobre el año 2010 y hasta hace unas pocas semanas atrás, Alemania era considerada como la fuente de estabilidad y certidum-

bre dentro de una región que mostraba grandes turbulencias a nivel internacional. Las miradas para encontrar la forma de salir de la crisis, siempre estuvieron puestas en la denominada

“locomotora de Europa”, la economía más grande del viejo continente.

Sin embargo, esa estabilidad parece estar siendo erosionada. La canciller Angela Merkel no logra sentar las bases para alcanzar una alianza entre su bloque conservador, con el Partido Liberal (FDP) y los ecologistas y opta por la repetición de elecciones. De esta forma, la denominada “coalición Jamaica” (por los colores que representan a cada fracción: negro, amarillo y verde, respectivamente, que coinciden con la bandera del país caribeño) parece fracasar y abre un gran signo de interrogación sobre el futuro político del país teutón.

Sin embargo, el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier descarta la posibilidad de convocar una nueva cita a las urnas.

Merkel lamentó públicamente el fracaso de las conversaciones para formar gobierno ya que, asegura, habría sido posible.

Tras cinco semanas de negociaciones, el presidente del FDP, Christian Lindner, anunció que su partido abandonaba las negociaciones debido a que no se había llegado a acuerdos sobre temas fundamentales. “Es mejor no gobernar, que gobernar mal”, indicó.

En respuesta, Merkel dijo que se contactará con el presidente Steinmeier para informarle “del estado de la situación” y analizar “cómo se desarrollan las cosas”.

Como era de esperar, la crisis política se reflejó inmediatamente en los mercados. “La situación actual es una decepción para la economía alemana”, reconoció Eric Schweitzer, presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

Sin embargo, nada apunta a que Alemania tenga razones para sufrir. La economía germana creció en el tercer trimestre del año un 0,8% respecto al trimestre anterior, según informó ayer jueves la Oficina Federal de Estadística (Destatis). El PIB ya había crecido fuertemente en el primer semestre de 2017: 0,9% en el primer trimestre y 0,6% en el segundo.

De todas formas, se advierte que la probable repetición de elecciones y la posibilidad de que el motor económico de Europa vuelva a sufrir una fragmentación política que le dificulte la formación de mayorías amplias sí puede tener un impacto a largo plazo.



Vuelos diarios y directos

volá
directo
desde

Montevideo

Buenos Aires
34 vuelos semanales

volá
directo
desde

Punta del Este

Buenos Aires
10 vuelos semanales



Además

Te llevamos a 37 destinos de Argentina y te ofrecemos conexiones directas entre 24 ciudades del interior del país.

000 - 4054 - 86527 Agencias de viajes

Aerolíneas Argentinas

Deloitte > NEGOCIACIONES DEBERÍAN PRIMAR CREACIÓN DE EMPLEO POR SOBRE SALARIO REAL

Reactivación de la economía no se refleja en la recuperación del nivel de empleo

» La mejora de la actividad económica a lo largo del año no ha tenido repercusiones sobre el nivel de empleo que sigue sin recuperarse, según destaca un informe de la consultora Deloitte, que detalla que “desde los máximos de 2014 se perdieron unos 32.000 empleos en la economía”. De todas formas, el desempleo registró un leve descenso en setiembre.

La Tasa de Desempleo registró en setiembre un leve descenso para ubicarse en el 7,6% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que marca una baja de dos décimas de punto respecto al dato de agosto (7,8%) y de ocho décimas respecto a setiembre de 2016 (8,4%), según la información de la Encuesta Continua de Hogares que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). Al analizar los motivos de la caída del desempleo en ambas comparaciones se observa que respecto al mes anterior, la baja se dio por un aumento del empleo que compensó una mayor cantidad de personas que se volcó al mercado en busca de un trabajo. Sin embargo, respecto a setiembre de 2016 la merma de la desocupación se debió a que el menor número de personas en el mercado laboral compensó la caída en el empleo.

A nivel regional, la baja del desempleo se explicó exclusivamente por el descenso registrado en el interior del país (donde pasó del 8,2%

en agosto a 7,1% en setiembre) ya que en Montevideo registró un aumento de un punto porcentual (pasando de 7,3% a 8,3%).

Por su parte, al analizar el cierre del tercer trimestre del año, el desempleo para el total del país se estimó en 7,7%, marcando un descenso de cuatro décimas respecto al segundo trimestre de 2017 y medio punto porcentual por debajo del registro de julio-setiembre de 2016. No obstante, en ambos casos se trató de una caída de la Tasa de Actividad (que mide la proporción de personas en edad de trabajar que buscaron un empleo o tenían un empleo) que fue mayor al deterioro del empleo.

En lo que refiere a la Tasa de Actividad se ubicó en setiembre en 62,7%, lo que implica un aumento de 1,1 puntos porcentuales (p.p.) respecto al dato de agosto (61,6%). Sin embargo, es un dato 1,2 p.p. inferior que el registrado en setiembre de 2016 (63,9%). A nivel trimestral, la Tasa de Actividad

cerró el tercer trimestre del año en 62,5%, mostrando un descenso de medio punto porcentual respecto al segundo trimestre del año (63%) y siete décimas por debajo de julio-setiembre de 2016 (63,2%).

Por su parte, la Tasa de Empleo para el total del país se ubicó en setiembre en 58%, mostrando así un aumento de 1,2 p.p. respecto a lo registrado en agosto (56,8%), pero una caída de 0,6 puntos porcentuales en relación a setiembre de 2016 (58,6%). A nivel trimestral, el Empleo se ubicó en julio-setiembre en 57,7%, prácticamente estable respecto al trimestre abril-junio (57,8%) y tres décimas por punto porcentual por debajo de julio-setiembre del año pasado.

Al analizar las condiciones de empleo de la población ocupada, se observó que uno de cada cuatro trabajadores no estaba registrado a la seguridad social (25% de la población ocupada), mientras que uno de cada diez, padece de subempleo

(9,6%), es decir que trabajaron menos de cuarenta horas semanales y manifiesta su intención de hacerlo más. A su vez, un 6,6% de estos trabajadores padecieron de ambas limitaciones de forma simultánea. El empleo sin restricciones se ubicó en 72% en setiembre.

Tramos de edad

El informe publicado por el INE contiene un análisis de los datos de empleo por tramos de edad, que permite observar con mayor detalle la realidad que afrontan los diversos grupos etarios. En particular, se observa que el desempleo en las personas de 14 a 24 años alcanza el 24,2%, porcentaje sustantivamente mayor que en el resto de los tramos considerados. Cabe destacar que este grupo suele ser el que cuenta con mayor nivel de desempleo puesto que se trata de la edad de ingreso al mercado laboral. Entre las personas con 25 a 39 años la desocupación se ubicó en 7%, entre los de 40 a 60 años en 3,7% y aquellos por encima de los 61 años un 2,9%. “Esta situación se da independientemente al sexo que se considere”, afirma el informe del INE.

A nivel trimestral el desempleo se ubicó en julio-setiembre en 24,2%, lo que marca un descenso de 1,5

p.p. respecto al trimestre anterior, y de 1 p.p. en relación a julio-setiembre de 2016.

En lo que refiere a la tasa de actividad, se observa que tanto de las personas más jóvenes (14 a 24 años) como de las de mayor edad (más de 60 años) son las que muestran menores registros. La tasa específica de actividad de las personas de 14 a 24 años de edad se ubicó en 41,9% en setiembre, estimación que crece para las personas de 25 a 39 y 40 a 60 años a 88,9% y 83,7% respectivamente, para descender a 21,8% entre las personas mayores a 60 años. En todos los tramos etarios considerados, la tasa específica de actividad masculina es superior a la femenina.

Por su parte, al igual que lo observado para la actividad, la tasa de empleo de las personas más jóvenes y de las de mayor edad son sensiblemente inferiores a las del resto de la población, así como que en todos los tramos etarios considerados, la tasa específica de empleo masculina es superior a la femenina. Para el presente trimestre la tasa específica de empleo de las personas de 14 a 24 años de edad se ubica para el Total del país en 31,8%, estimación que aumenta para las personas de 25 a 39 y 40 a 60 años a 82,7% y 80,7% respectivamente, para descender a 21,2% entre las personas mayores a 60 años.

A su vez, la amplia mayoría de las personas que trabajan lo hacen en relación de dependencia a la proporción de asalariados que alcanza al 72,3% del total de ocupados al cierre del tercer trimestre del año, mientras que quienes desarrollan la actividad por su cuenta constituyen el 22,9% de los trabajadores.

No se refleja

En relación al mercado laboral, un informe elaborado por la consultora Deloitte destaca que pese a la reactivación que ha registrado la actividad económica, esa mejora no se ha reflejado en una recuperación en el nivel de empleo. “Luego de un período de dos años de relativo estancamiento que terminó a mitad de 2016, en los últimos trimestres la economía uruguaya viene creciendo a un ritmo interanual de 4%. Sin embargo, ese mayor dinamismo de la

actividad económica no se está viendo reflejado en forma clara en una recuperación del mercado de trabajo”, sostiene el documento.

El informe interpreta que el leve descenso en el desempleo registrado en setiembre está en sintonía con “la volatilidad de las cifras mensuales” por lo que no puede concluirse que se esté ante “una tendencia firme de caída de la desocupación”. “De hecho, la serie Ciclo-Tendencia, que procura eliminar los componentes estacionales y la volatilidad sin mayor significación económica, muestra una baja en las últimas mediciones pero todavía no se aleja en forma significativa del 8%”, agrega.

Al mismo tiempo, advierte que el empleo continúa en una “tendencia descendente”, aunque con “una incipiente estabilización”. “Cabe marcar que desde los máximos de 2014 se perdieron unos 32.000 empleos en la economía”, sostiene Deloitte.

En la misma línea, la consultora advierte que “si se consideran los trabajadores ‘desalentados’ y aquellos subempleados, se concluye que más de un 17% de la Población Económicamente Activa tiene problemas de insuficiencia de empleo”, lo que equivale a unas 315.000 personas.

Por último, el informe de Deloitte estima que en las próximas negociaciones salariales se “debería privilegiar la creación de empleos por sobre subas adicionales del salario real”. “Consideramos que generar mejores condiciones para la recuperación del mercado de trabajo debería ser de máxima prioridad para la política económica y por eso entendemos que las próximas pautas deberían privilegiar la conservación y creación de empleos por sobre subas adicionales de salario real”, señala la consultora, que recomienda establecer pautas con aumentos de salarios nominales menores a los que las pautas anteriores fijaron para 2018. “Una nueva moderación de los salarios nominales contribuiría a la creación de empleos y dejaría, a su vez, espacio para una mayor suba del tipo de cambio en los próximos años, necesaria para recomponer la competitividad de los sectores más expuestos a la competencia internacional”, concluye.

OIT advierte por aumento del desempleo juvenil

En relación al problema de ingreso al mercado laboral de los más jóvenes, esta semana se conoció un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde se detalla que a nivel mundial el desempleo juvenil cerrará el 2017 en 13,1%, una décima más que el año anterior, y en concreto América Latina registrará su mayor incremento desde el año 2004. “A pesar de una reducción significativa del desempleo juvenil desde el momento más difícil de la crisis económica en 2009, la persistencia del desempleo y la falta de oportunidades de empleos de calidad siguen obstaculizando la búsqueda de trabajo decente de los jóvenes”, sostiene el informe “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017”.

La cifra estimada de 70,9 millones de jóvenes desempleados en 2017 constituye una mejora sustancial en relación al nivel más alto de la crisis, de 76,7 millones en 2009. Pero se prevé que este número aumente en otros 200.000 en 2018, para llegar a 71,1 millones.

A nivel mundial, el considerable aumento

de las tasas de desempleo juvenil entre 2010 y 2016 en África del Norte, los Estados Árabes, y América Latina y el Caribe, ha sido contrarrestado por las mejoras en el mercado de trabajo de los jóvenes en Europa, América del Norte y África Subsahariana.

El crecimiento económico mundial sigue estando desconectado del crecimiento del empleo, y la inestabilidad económica amenaza con revertir los logros alcanzados en materia de empleo juvenil. La relación de las tasas de desempleo jóvenes-adultos apenas cambió en la última década, lo cual refleja las profundas y extensas desventajas de los jóvenes en el mercado de trabajo.

Además, el informe advierte de las persistentes vulnerabilidades que afectan a las mujeres jóvenes en el mercado laboral. En 2017, la tasa mundial de participación de las mujeres en la fuerza laboral es 16,6 puntos porcentuales inferior a la de los hombres jóvenes. Las tasas de desempleo de las mujeres jóvenes son además significativamente más altas que las de

los hombres jóvenes, y la brecha de género en la tasa de jóvenes que no trabajan, no estudian, ni reciben formación es aún más amplia. A nivel mundial, esta tasa es de 34,4% entre las mujeres jóvenes, frente a 9,8% entre los hombres jóvenes.

La OIT entiende que además del desafío de crear más empleo juvenil, se debe apuntar a mejorar la calidad del trabajo para los jóvenes.

El informe hace un llamado a favor de políticas que tengan en cuenta los rápidos cambios en el mundo del trabajo impulsados por la tecnología y que permitan a las mujeres y hombres jóvenes estar un paso adelante. “Invertir en mecanismos de aprendizaje permanente, en las competencias digitales y en las estrategias sectoriales que amplíen la creación de empleos decentes y hagan frente a las vulnerabilidades de las personas más desfavorecidas que deberían ser las prioridades de las políticas nacionales”, declaró Azita Berar Awad, directora del Departamento de Política de Empleo de la OIT.

El ministro > CALIFICÓ COMO "HOLGADA" LA POSICIÓN DE LIQUIDEZ DEL PAÍS FUERA DE FRONTERAS

Astori: "Las reservas internacionales de Uruguay superan el 25% de su PIB"

» El ministro de Economía, Danilo Astori, afirmó que "Uruguay tiene liquidez por 5.000 millones de dólares para cumplir compromisos por 3.000 millones el próximo año". El jerarca resaltó que las reservas internacionales superan el 25% del PIB del país. "La solidez financiera constituye una base para el orden macroeconómico, que es una característica fundamental para alcanzar niveles más altos de desarrollo social", aseveró.

En el marco de la conferencia "La economía uruguaya hoy: diferenciación, solidez financiera y nuevos desafíos", llevada a cabo esta semana en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, el ministro de Economía, Danilo Astori, aseguró que para un país con las características de Uruguay "la diferenciación es estratégica".

El ministro aseguró que el país cuenta con una holgada posición de liquidez internacional. "Uruguay tiene liquidez por unos 5.000 millones de dólares para cumplir compromisos el próximo año por 3.000 millones". Apuntó que "el país tiene a disposición 2.400 millones de dólares en créditos contingentes, que se suman a 2.700 millones

que se encuentran en la Tesorería Nacional".

En la misma línea comentó que la solidez financiera del país constituye una base para practicar el orden macroeconómico, una característica fundamental para alcanzar niveles más altos de desarrollo social.

Astori explicó que la gestión de deuda implica dos características fundamentales: la prefinanciación para evitar riesgos que impidan cumplir compromisos y la reducción de la exposición al riesgo cambiario, porque la parte en moneda extranjera bajó a menos de la mitad. En este sentido acotó que, además, es de larga duración, con casi 14 años como plazos medios.

Finalmente aclaró que las reservas inter-



nacionales del país superan los 17.000 millones de dólares y expresó que su evolución muestra a Uruguay con más de 25 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) de reser-

vas. Esto ubica a Uruguay en uno de los primeros lugares de la región latinoamericana con mayores reservas, superado únicamente por Perú.

Servicio de radiología y traumatología en nuestros Centros Médicos *ucm* de Carrasco y Pocitos

Puedes acceder al servicio de la siguiente manera:

1 Radiología de urgencia:

Concurriendo personalmente
Los 365 días del año de
8 a 20hs.

2 Radiología y traumatología coordinada:

Telefónicamente a través
de nuestro Centro de
Coordinación 2487 3333.

Cobertura parcial de asistencia médica.

ucm.com.uy



Centro Médico Carrasco

Av. Arocena 1545



Centro Médico Pocitos

Av. Sarmiento 2626



Yellen > ORGANISMO BUSCA EVITAR EL "AUGE Y CAÍDA" ECONÓMICA DEL PASADO

Fed posiblemente aumente su tasa de referencia en diciembre, según sus autoridades

» Aunque aún no está definido, es muy probable que la Reserva Federal (Fed) estadounidense resuelva realizar un nuevo incremento de su tasa de interés de referencia en su próxima reunión de política monetaria que tendrá lugar el 12 y 13 de diciembre. De acuerdo a altos funcionarios del Banco Central, la principal economía mundial está preparada para un fuerte crecimiento.

Los comentarios de estos funcionarios fueron conocidos tras divulgarse las "minutas" de la reunión del pasado 31 de octubre y el 1º de noviembre, en los que la Fed mantuvo las tasas sin cambios, aunque también mostraron que los funcionarios estaban de acuerdo en que la economía estaba preparada para un fuerte crecimiento.

Muchos de los funcionarios del Banco Central estadounidense estimaron en ese encuentro que las tasas de interés subirían en el "corto plazo", lo que deja la puerta abierta para un ajuste en la próxima reunión de diciembre, que se celebrará el próximo martes 12 y miércoles 13 de diciembre.

Si bien algunos funcionarios aseguraron que necesitaban ver más datos sobre la economía antes de tomar una resolución respecto al momento de concretar un alza en el costo del dinero, muchos interpretaron que la tasa de desempleo parecía ser demasiado baja como para que la inflación se mantenga en su débil nivel actual. "Los participantes esperaban un sólido crecimiento del gasto del consumidor en el corto plazo, respaldado por la fortaleza continua en el mercado laboral", indicó la Fed en sus minutas. "Muchos participantes pensaban que otro aumento del rango objetivo para la tasa de fondos federales probablemente se justifique en el corto plazo", agregó el organismo.

Cabe recordar que la Fed ha concretado cuatro incrementos de la tasa de interés

desde que comenzó a flexibilizar su política monetaria en diciembre de 2015. La Fed actualmente anticipa un alza más de la tasa este año y tres más en 2018.

Asimismo, varias autoridades de la Fed observaron una mayor probabilidad de que el Congreso de los Estados Unidos apruebe importantes recortes de impuestos que impulsen la inversión empresarial.

Como se han ido tantos

En la misma línea que las minutas, la presidenta saliente de la Fed, Janet Yellen, opinó que el organismo está "razonablemente cerca" de sus metas y debería seguir subiendo las tasas de interés gradualmente para evitar la doble trampa de dejar que la inflación siga debajo del objetivo por mucho tiempo y hacer bajar demasiado el desempleo.

Yellen, que un día antes había anunciado que dejará la Fed tras dejar la Presidencia del Banco Central en manos de Jerome Powell (nominado por Donald Trump para dirigir el Banco Central más poderoso del mundo), indicó que se busca evitar el "auge y caída" económica del pasado.

El mandato de gobernadora de la Fed de Yellen no expiraba hasta final de enero de 2024, pero indicó que cuando termine su período como presidenta no volverá a ocupar esa posición, por lo que Trump tendrá otra vacante para cubrir en la autoridad monetaria.

En la carta que dirigió a Trump anunciándole su decisión, Yellen afirma que el sistema financiero está ahora "mucho más fuerte" que antes del estallido de la crisis y mejor preparado para hacer frente a futuros episodios de inestabilidad. También cita la "mejora sustancial" registrada por la economía desde la crisis.

Yellen, de 71 años de edad, fue la primera mujer en dirigir la Fed y está considerada como una de las arquitectas de la batería de

medidas excepcionales que se diseñaron durante los últimos diez años para sostener el sistema financiero tras el estallido de la crisis hipotecaria. Durante los cuatro años que estuvo al frente del Banco Central, inició el proceso de retirada gradual y progresiva de los estímulos a la economía.

Su sucesor, Jerome Powell, apoyó de cerca su estrategia de retiro de los estímulos, aunque muestra un perfil más favorable a la desregulación financiera.

BCE dividido respecto a idea de mantener indefinidamente compras de activos

Banco Central Europeo (BCE) redujo a finales de octubre los estímulos monetarios en la zona del euro a la mitad porque confía más en que la inflación suba hasta su objetivo de una tasa cercana al 2%, según se conoció ayer al divulgarse las actas de la última reunión de política monetaria. Sin embargo, la entidad resolvió extender su programa de compra de activos, lo que generó un fuerte debate interno respecto a la posibilidad de mantener de forma indefinida la medida de estímulo.

El BCE explicó que "una amplia mayoría de miembros (del Consejo de Gobierno) apoyó" la propuesta de reducir a partir de enero las compras de deuda hasta 30.000 millones de euros durante nueve meses más, aunque dejando abierto el punto final del programa de expansión cuantitativa. "El anuncio de una fecha de finalización podría inducir a los participantes del mercado a ajus-

tar precios de forma anticipada, lo que podría llevar a un indeseado endurecimiento de las condiciones financieras", señalan las actas.

El Consejo de Gobierno también consideró importante seguir mostrando la disposición y la capacidad de cambiar el programa de compra de deuda en caso necesario si la situación empeora.

Además, la autoridad monetaria resolvió en dicha instancia continuar cobrando a los bancos un 0,4% por el exceso de sus reservas a un día, buscando así que faciliten créditos a las empresas y los hogares para dinamizar la economía. También indicó que les va a prestar todo lo que quieran hasta 2019.

El BCE tomó estas decisiones porque las condiciones financieras son estables, se ha reducido la volatilidad sobre los tipos de cambio, prevé crecimiento económico y confía más en que la inflación va a subir.

BBVA

Un especialista en inversiones financieras te espera.

Una charla distendida, consejos útiles que ayudan a cerrar un negocio, una experiencia memorable y un resultado perfecto que te motivará a enfrentar el próximo desafío.

Viví la experiencia Banca Premium BBVA en nuestras sucursales de World Trade Center, Carrasco y Casa Central.

Informate más en bbva.com.uy



Indicadores Macroeconómicos

DOLAR EN EL MERCOSUR			
	22/11/2017	30/12/2016	Var. %
Peso argentino	17,430	15,880	9,76
Real	3,2269	3,2553	-0,87
Paraguay	5663,15	5767,50	-1,81

DOLAR EN NUEVA YORK			
Moneda	22-Nov-17	30-Dic-16	Var. %
Dólares Australiano	1,3155	1,3852	-5,03
Dólares Canadá	1,2719	1,3423	-5,24
Euro	0,8467	0,9499	-10,86
Franco Suizo	0,9828	1,0186	-3,52
Libra Esterlina	0,7516	0,8111	-7,34
Peso Chileno	633,68	670,40	-5,48
Peso Mexicano	18,658	20,634	-9,58
Yen Japonés	111,37	116,865	-4,71

DESEMPLEO Y SALARIOS				
Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2013	5,50	6,50	12,12	7.920
2014	5,90	6,90	12,13	8.960
2015	7,50	7,30	11,82	10.000
Junio 2016	7,80	7,30	11,87	11.150
Julio	9,70	7,80	11,34	11.150
Agosto	8,80	6,90	11,43	11.150
Setiembre	9,00	8,00	11,08	11.150
Octubre	6,80	7,30	10,25	11.150
Noviembre	7,40	8,00	10,77	11.150
Diciembre	8,20	7,40	11,65	11.150
Enero 2017	7,50	8,60	9,91	12.265
Febrero	8,10	8,30	9,62	12.265
Marzo	10,10	8,20	9,36	12.265
Abril	8,90	8,20	9,16	12.265
Mayo	8,90	7,20	9,32	12.265
Junio	8,20	7,60	9,36	12.265
Julio	8,00	7,30	9,73	12.265
Agosto	7,30	8,20	9,60	12.265
Setiembre	8,30	7,10	9,51	12.265

IMS tiene base 100 a Julio de 2008

UR, URA y ALQUILERES			
Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2013	668,93	662,37	1,0902
2014	769,65	765,31	1,0805
2015	843,45	836,27	1,0927
Octubre 2016	925,66	918,62	1,0890
Noviembre	927,12	925,12	1,0845
Diciembre	929,87	927,55	1,0810
Enero 2017	936,63	931,21	1,0810
Febrero	946,06	937,52	1,0827
Marzo	984,26	955,65	1,0709
Abril	987,11	972,48	1,0671
Mayo	988,03	986,47	1,0646
Junio	988,98	988,04	1,0558
Julio	991,72	989,58	1,0531
Agosto	992,52	991,07	1,0524
Setiembre	1012,00	998,87	1,0545
Octubre	1014,49	1006,46	1,0575
Noviembre	1015,33	1014,06	1,0604

NOTA: Los valores anuales corresponden a diciembre

TASAS DE INTERES PASIVAS OFRECIDAS POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 24/11/2017										
BANCOS	MONEDA NACIONAL					DOLARES AMERICANOS				
	30	60	90	181	360	30	60	90	181	360
Bandes Uruguay	4,50	5,50	6,50	7,50	9,00	0,20	0,30	0,40	0,70	0,90
Banco Itaú	4,50	s/d	5,50	6,00	7,00	0,06	0,06	0,13	0,25	0,25
BBVA	4,00	4,00	5,00	6,00	7,00	0,15	0,20	0,30	0,35	0,40
Citibank	3,25	4,00	4,50	5,50	6,50	0,05	0,08	0,10	0,30	0,45
De la Nación Argentina	2,04	2,49	2,96	5,03	5,86	0,03	0,05	0,07	0,09	0,15
De la República (BROU)	2,63	3,63	4,75	6,00	7,50	0,10	0,20	0,30	0,50	0,70
HSBC- Uruguay	5,00	5,00	6,00	6,00	7,00	0,01	0,01	0,01	0,05	0,15
Banque Heritage	1,25	1,50	1,75	2,25	3,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,15
Scotiabank	4,50	5,50	5,75	6,25	6,75	0,15	0,15	0,20	0,25	0,30
Santander	3,25	3,25	3,75	5,25	6,75	0,06	0,08	0,09	0,22	0,30
Promedio bancos	3,49	3,49	4,65	5,58	6,64	0,08	0,11	0,16	0,28	0,38
COOPERATIVAS:										
FUCEREP	3,50	4,50	5,00	6,00	7,50	0,20	0,30	0,50	0,90	1,40
Promedio global	3,81	3,90	5,10	6,12	7,32	0,10	0,14	0,21	0,36	0,50

PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL												
Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2014		8,26	8,26		10,60	10,60		12,13	12,13		12,85	12,85
2015		9,44	9,44		6,59	6,59		6,09	11,82		23,41	23,41
2016												
Agosto	0,57	8,12	9,38	-0,74	1,72	-1,23	0,33	9,25	11,43	-4,04	-2,94	1,34
Setiembre	0,25	8,39	8,90	-1,11	0,59	-1,04	0,16	9,42	11,08	-0,33	-3,26	-0,19
Octubre	0,18	8,45	8,45	-1,60	-1,02	-3,40	0,30	9,74	10,25	-2,25	-5,44	-4,08
Noviembre	0,10	8,70	8,10	0,14	-0,88	-2,90	0,73	10,54	10,77	-2,03	-3,52	-2,24
Diciembre	-0,55	8,10	8,10	-1,04	-1,91	-1,91	1,01	11,65	11,65	0,33	-3,20	-3,20
2017												
Enero	2,60	2,60	8,27	1,93	1,93	-0,89	4,04	4,04	9,91	-0,80	-0,80	-7,17
Febrero	0,50	3,11	7,09	0,54	2,48	-0,88	0,29	4,34	9,62	-0,38	-1,18	-10,32
Marzo	0,68	3,81	6,71	0,77	3,27	-1,92	0,09	4,44	9,36	-0,07	-1,25	-11,59
Abril	0,22	4,04	6,46	0,39	3,67	1,10	0,10	4,54	9,16	-0,05	-1,29	-9,92
Mayo	0,13	4,17	5,58	-0,76	2,88	-1,95	0,28	4,83	9,32	-0,95	-2,24	-10,41
Junio	0,15	4,33	5,31	1,73	4,66	0,14	0,08	4,91	9,36	0,88	-1,38	-7,75
Julio	0,32	4,66	5,24	0,66	5,35	0,83	2,00	7,01	9,73	0,96	-0,43	-4,71
Agosto	0,77	5,47	5,45	0,50	5,87	2,08	0,21	7,23	9,60	0,05	-0,38	-0,65
Setiembre	0,54	6,03	5,75	0,06	5,94	3,30	0,08	7,32	9,51	0,81	0,42	0,49
Octubre	0,46	6,52	6,04	2,19	8,26	7,28				1,62	2,05	4,47

COTIZACIONES AL CIERRE																		
PERIODO	DÓLAR		PESO ARGENTINO				REAL				EURO							
	RIESGO PAIS	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA			
Día	Irubevsa	UBI	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	10,000	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
Octubre 17	153	141	29,41	29,41	28,91	29,91	1,67	1,67	1,30	2,00	9,29	9,29	8,47	9,67	34,61	34,61	33,21	36,21
18	149	136	29,49	29,49	29,00	30,00	1,67	1,67	1,30	2,00	9,31	9,31	8,47	9,67	34,81	34,81	33,38	36,41
19	150	136	29,58	29,58	29,08	30,08	1,66	1,66	1,30	2,00	9,34	9,34	8,49	9,69	34,98	34,98	33,57	36,60
20	143	132	29,64	29,64	29,10	30,10	1,66	1,66	1,30	2,00	9,36	9,36	8,45	9,65	34,91	34,91	33,45	36,48
23	144	133	29,62	29,62	29,13	30,13	1,68	1,68	1,30	2,00	9,27	9,27	8,34	9,54	34,77	34,77	33,37	36,37
24	142	130	29,66	29,66	29,16	30,16	1,67	1,67	1,30	2,00	9,25	9,25	8,32	9,52	34,97	34,97	33,47	36,50
25	141	132	29,47	29,47	28,94	29,94	1,65	1,65	1,29	1,99	9,19	9,19	8,26	9,46	34,80	34,80	33,35	36,36
26	141	129	29,38	29,38	28,97	29,87	1,64	1,64	1,27	1,97	9,13	9,13	8,14	9,34	34,25	34,25	32,95	35,80
27	142	130	29,39	29,39	28,93	29,83	1,64	1,64	1,27	1,97	9,14	9,14	8,24	9,44	34,07	34,07	32,76	35,60
30	145	133	29,20	29,20	28,76	29,61	1,63	1,63	1,25	1,95	9,08	9,08	8,07	9,27	33,98	33,98	32,68	35,46
31	144	132	29,16	29,16	28,78	29,58	1,63	1,63	1,26	1,96	9,06	9,06	8,11	9,31	33,96	33,96	32,74	35,46
Noviembre 1	144	133	29,20	29,20	28,78	29,58	1,62	1,62	1,26	1,96	9,08	9,08	8,12	9,32	33,94	33,94	32,64	35,80
3	147	134	29,17	29,17	28,78	29,58	1,62	1,62	1,26	1,96	9,01	9,01	8,14	9,34	33,86	33,86	32,62	35,34
6	147	134	29,17	29,17	28,78	29,58	1,62	1,62	1,26	1,96	9,01	9,01	8,14	9,34	33,86	33,86	32,62	35,34
7	147	135	29,18	29,18	28,79	29,59	1,62	1,62	1,26	1,96	9,04	9,04	8,10	9,30	33,79	33,79	32,54	35,25
8	146	135	29,15	29,15	28,75	29,55	1,62	1,62	1,27	1,97	9,06	9,06	8,13	9,33	33,79	33,79	32,53	35,24
9	145	135	29,18	29,18	28,80	29,60	1,62	1,62	1,27	1,97	9,10	9,10	8,14	9,34	34,00	34,00	32,74	35,47
10	141	129	29,29	29,29	28,89	29,69	1,63	1,63	1,28	1,98	9,11	9,11	8,07	9,27	34,07	34,07	32,85	35,60
13	141	130	29,29	29,29	28,89	29,69	1,63	1,63	1,28	1,98	9,11	9,11	8,07	9,27	34,17	34,17	32,90	35,63
14	141	131	29,37	29,37	28,99	29,79	1,63	1,63	1,28	1,98	9,13	9,13	8,08	9,28	34,66	34,66	33,39	36,15
15	145	136	29,48	29,48	29,09	29,89	1,64	1,64	1,29	1,99	9,17	9,17	8,09	9,29				

Seguros

» Mercado a la baja

Las ventas cayeron 9.1%, con disminución en Vehículos, Vida e Incendio. El mercado muestra una disminución general de ventas y se percibe una extendida competencia por precios.

Cifras > LAS VENTAS TOTALES AUMENTARON 15.2%, RESPECTO A MISMO PERÍODO DE 2016

Banco de Seguros del Estado ganó US\$ 19 millones entre enero y setiembre de 2017

» Los resultados del período enero-setiembre muestran que el BSE obtuvo ganancias por US\$ 19 millones y las ventas totales aumentaron 15.2% (en US\$) en relación al mismo período de 2016, según datos publicados por el Banco Central.

El BSE alcanza el 54% de las ganancias del mercado. Ese resultado positivo se explica por las ganancias en las carteras en competencia y en ADT, que logran superar los resultados negativos en Vida Previsional. La calidad de sus inversiones ha permitido potenciar el resultado financiero, así como la reducción del costo siniestral, especialmente en Vehículos.

Vida Previsional

Se trata de la principal rama del BSE, que creció 37.4% en ventas (en US\$) por aumento de jubilaciones del nuevo sistema previsional. El resultado neto es negativo (es mayor lo que se paga de jubilaciones que los aportes que el BSE recibe de las AFAPs), pero ya se avizora un cambio de tendencia.

En noviembre, el gobierno emitió circulares cuya aplicación a partir del primero de enero de 2018 hacen prever que durante el año próximo el BSE logrará equilibrar los resultados y, en 2019, eventualmente, lograr ganancias, en la medida que se mantengan las tendencias en la cantidad de jubilaciones.

Accidentes de Trabajo (ADT)

Es la segunda cartera en ventas y aumentó 14.4% (en US\$). Muestra un resultado neto positivo, que permite aportes al Patrimonio de rentas vitalicias e inversiones como el Nuevo Sanatorio.

Carteras en competencia

Las ventas cayeron 9.1%, con disminución en Vehículos, Vida e Incendio. El mercado muestra una disminución general de ventas y se percibe una extendida competencia por precios.

Los ramos en competencia tienen resultado positivo: ganancias por US\$ 15.7 millones. Varios de los principales competidores mantienen la tendencia de pérdidas en sus resultados técnicos. El BSE logró revertir una tendencia de resultados técnicos negativos en Vehículos gracias al abatimiento de costos, principalmente en las áreas de Reclamaciones.

Mercado

El BSE tiene el 68.4% de participación en el total del mercado. En carteras en competencia (sin ADT ni Vida Previsional) se alcanzó el 36.3%, seguido por Mapfre (17.4%) y Sura (13.1%).

Patrimonio

El patrimonio es de US\$ 385 millones. El 92.7% de los activos se encuentra colocado en inversiones financieras, mientras que el 95.5% del pasivo se compone de reservas para cubrir futuros siniestros y fondos para nuevos jubilados. Hasta setiembre, el BSE pagó en siniestros US\$ 264 millones.

Este es el resultado del tercer trimestre. Históricamente, el BSE mejora de manera sensible la facturación en el cuarto trimestre del año por la composición de la cartera de renovaciones.



Agrupación de Profesionales
Asesores en Seguros

RESPETAR LEY N° 17250
Defensa del Consumidor

Art. 22: "Son consideradas prácticas abusivas, entre otras":
Inciso F): "Condicionar el suministro de productos o servicios al suministro de otro producto o servicio".
Ejemplo: Dar el crédito y obligar a contratar el seguro con quien otorga el crédito.

Colonia 1007 - Piso 2 - Tel.: 2900 2553 / Fax: 2902 5072
E-mail: aproase@aproase.com.uy
www.aproase.com.uy

INFORMATE

e-Factura
desde **\$690***

*MÁS IVA | COSTO MENSUAL POR ANUALIDAD



El mejor software y al mejor precio.

zureo
«tu software»



www.zureo.com • 2712 5178

Agropecuarias

TODAVÍA > NO HAY ACUERDO EN EL PRECIO DEL ARROZ DE LA ZAFRA PASADA

Comenzó la cosecha de trigo con preocupación de los agricultores por bajos rendimientos y calidad

» La semana pasada comenzó la cosecha de trigo en el norte del país con magros resultados en calidad y rendimiento. En el sur las trillas comenzaron en la presente semana. Situación similar está afectando a los agricultores brasileños, también por los excesos de lluvia durante el desarrollo del cultivo. Hasta el momento no hay acuerdo entre la industria y los arroceros por el precio provisorio del grano de la zafra anterior.

El integrante del equipo técnico de la cooperativa Copagran de Paysandú, Edgard Nasta, comentó al portal Grupo Trigo que en su zona se avanzó un 10%, con rendimientos muy por debajo de los rendimientos de la zafra anterior y magros resultados en calidad. “Se arrancó con los primeros trigos que, en general, maduraron aceleradamente. Los datos no son muy buenos. Los ph de 74 a 80. Los rendimientos oscilan entre 1.400 kilos por hectárea hasta 3.300 kilos, que parecen ser los máximos. El promedio se espera que ronde los 2.300 kilos por hectárea”, señaló.

Por su parte Leonardo Olivera, técnico de Copagran en el departamento de Colonia, sostuvo que, en la presente semana comenzaron la cosecha en esa zona con los ciclos más intermedios - cortos. “Se observa una falta de rendimiento y grano despajeado”, afirmó, con chacras de trigo afectadas por bacteriosis y algún otro

problema sanitario puntual.

Estimó que varias chacras lograrán trigos con buena calidad forrajera, en variedades muy afectadas por roya y bacteriosis. “Es importante destacar que no hay fusarium, no lo estamos viendo como problema”, dijo.

El problema de llenado de grano probablemente se traduzca en un ph más bajo y “habrá que ver qué pasa con la proteína”, explicó.

El inicio de las cosechas de trigo y cebada está cobrando fuerza con resultados ya esperados en lo que refiere a calidad y rendimiento como consecuencia de los excesos hídricos que afectaron los cultivos. El portal Monitor Agrícola reportó la compra de trigo de muy bajo peso hectolítrico, con buen nivel de proteína y algún problema de fusarium por parte de corrales a valores puestos entre US\$ 150 a US\$ 155 por tonelada.

En lo que hace al stock de trigo al 1ro. de noviembre totalizó

207.570 toneladas, el volumen más bajo del año y 40% inferior a las existencias en igual mes de 2016. Hace un año atrás las existencias de trigo totalizaron 346.855 toneladas, de acuerdo a los datos del Plan Nacional de Silos, dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Del total, 56.081 toneladas se encuentran en acopios, 45.962 en giro industrial, y 49.949 toneladas en manos de productor acopiador. El restante en otros giros no detallados.

Los datos no contemplan productores con silo bolsa y acopiadores con menos de 1.000 toneladas.

En lo que va del año (entre enero y cerrado octubre) Uruguay exportó 230.466 toneladas por un valor de 39,5 millones de dólares. En el mismo período de 2016 fueron 548.000 toneladas por US\$ 102,7 millones. Es decir, un despunte de 61% medio en valor y 58% menos en volumen.

Arroz

Hasta el momento no hay acuerdo sobre el precio provisorio del arroz de la zafra pasada entre la industria y los productores. La industria propuso a la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA) una suba del precio provisorio del arroz de la zafra 2016-2017 la cual no fue aceptada por los productores. Directivos de ACA señalaron que si bien existe un margen de negociación ante de la asamblea del gremio prevista para el 30 de noviembre, que se decidió aguardar hasta febrero de 2018 cuando se fije el precio definitivo.

Cabe recordar que en junio se había fijado un precio provisorio -incluyendo la devolución de impuestos y descontando el pago del Fondo Arroceros- de US\$ 9 por bolsa. A eso se sumó un crédito de

la industria de 30 centavos de dólar por bolsa.

Los directivos reconocieron que los precios de exportación del arroz son mejores que el año pasado y que la lograda hasta el cierre de junio, pesa negativamente en la balanza el aumento de los costos industriales.

Lo que acordaron ambas partes fue un nuevo contrato sobre el premio a la variedad Tacuarí para la zafra 2016-2017 y para 2017-2018. Es una variedad que se exporta al mercado peruano. El objetivo es regular el premio a los efectos de “racionalizar su producción para compatibilizarla con la demanda existente a nivel de exportaciones”, comentaron al portal Blasina y Asociados. El premio se ubicará entre 8% y 12% sobre el precio de las variedades.

Actividades agropecuarias

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) realizará una jornada de divulgación sobre “Mejora de la competitividad de la ganadería uruguaya”, el 28 de noviembre a las 08.30 horas en la Estación Experimental “Wilson Ferreira Aldunate” Las Brujas (Ruta 48, kilómetro 10, departamento de Canelones).

El objetivo es el desarrollo de nuevas herramientas genómicas que mejoran la eficiencia de alimentación y la canal de raza Hereford. Convocan a esta actividad, Sociedad de Criadores de Hereford; INIA; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); Instituto Nacional de la Carne (INAC); Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable; Asociación Rural del Uruguay (ARU); y Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

Por consultas los interesados deben dirigirse al teléfono 23677641 o a mjtrujillo@inia.org.uy.

Charla

El Instituto Plan Agropecuario llevará a cabo una charla sobre “Implantación y manejo de mejoramientos de campo”, el lunes 4 de diciembre a las 19.00 horas en la sede del Instituto (Bvard. Artigas 3802 esquina Burgues, Montevideo).

La entrada es gratuita y los expositores serán los ingenieros agrónomos Raúl Bermúdez y Santiago Barreto.

Jornada

La Estación Experimental de INIA Salto Grande y el Programa Nacional de Investigación en Producción Citrícola anuncian una jornada sobre “Presentación de resultados de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Citricultura”.

La misma se desarrollará los días 4 y 5 de diciembre y está dirigida a técnicos, productores, científicos, estudiantes y público en general relacionado con el desarrollo sectorial.

Se presentarán los principales avances y perspectivas relacionadas a la protección y manejo del cultivo, mejoramiento genético y poscosecha. Disertarán investigadores y técnicos de la UdelaR, MGAP, Inase e INIA entre otros.

En Brasil existe incertidumbre en los productores por calidad del trigo

De acuerdo a la información suministrada por el diario Zero Hora de Brasil, con la cosecha recién comenzada, no hay certeza sobre el destino del trigo sembrado en ese país y, fundamentalmente en Río Grande do Sul. Este año, el productor decidió apostar a una variedad del grano tipo blanqueador, apostando a un nicho de mercado de panificación. La baja calidad del grano como consecuencia el exceso de lluvias y poco frío durante el invierno, no permitirá alcanzar dicho nicho.

Además, la calidad del trigo que debería tener para el uso industrial, llevará a la industria a una mayor importación del grano en 2018. Las estimaciones de la Asociación Brasileña de la Industria de Trigo (Abitrigo), consideran que habrá que importar 8 millones de toneladas, cuando la media de los últimos años fue

de 6 millones de toneladas.

La Asociación estima que la zafra 2018 tendrá una producción nacional de 4,5 millones de toneladas, casi 2 millones menos que la cosecha anterior. La importación se realizará desde Argentina con el agregado que también llegaría harina desde dicho país, lo que sería perjudicial para la industria de ese país.

La escasez de trigo en el mercado interno llevó al Ministerio de Agricultura a solicitar la excepción de la Tarifa Externa Común (TEC) del 10% para importar hasta 750 mil toneladas por fuera del Mercosur. El pedido es analizado por la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX) ya sea de Estados Unidos o Rusia. Otros estudios consideran que Argentina tendrá una cosecha de entre 17,5 y 18 millones de toneladas de trigo, suficiente para abastecer las necesidades brasileñas.

GM > LANZÓ LA NUEVA CHEVROLET EQUINOX

El balance perfecto entre diseño y tecnología

» Con un motor de 1.5 L Turbo y una potencia de 170 HP, la nueva Chevrolet Equinox llega para revolucionar el mercado de las SUV.

En el marco de un evento realizado en La Baguala, General Motors (GM) Uruguay realizó el lanzamiento de su Nueva Chevrolet Equinox. Esta impresionante SUV se suma al portfolio de la marca y busca combinar el diseño y la tecnología.

“Desde GM sabemos que cada segundo es valioso y que por eso es necesario vivir más allá de los límites de una pantalla e incluso más allá de los límites de la mirada. Por eso, decidimos reinventar el significado de SUV: Solo Una Vida” comentó Claudio D’Agostini, gerente general de GM Uruguay.

El modelo Equinox llega a Uruguay en dos versiones, LS y Premier, y cuenta con el exclusivo sistema MyLink® Nueva Generación, compatible con Android Auto y Apple CarPlay, con una pantalla de siete u ocho pulgadas dependiendo de la versión. Con esta tecnología es posible dictar y escuchar mensajes de texto y whatsapp a través

del sistema de audio del vehículo, obtener condiciones de tráfico actualizadas a través de Waze, buscar puntos de interés e incluso acceder a aplicaciones como Spotify. Además, la Premier cuenta con sistema de audio premium Bose de siete parlantes y cargador de celular inalámbrico.

En cuanto a la seguridad, ambas versiones cuentan con airbag frontal y lateral tanto para conductor como para pasajero, además de airbag lateral de techo y sistema Isofix. También poseen sensores de estacionamiento traseros, frenos ABS con distribución electrónica de frenado, control de estabilidad y control de tracción. Para la versión Premier, también cuenta con control de descenso de pendiente, sensor de estacionamiento delantero, asistente de estacionamiento automático, sistema de alerta de punto ciego y alerta de tráfico cruzado.

La Nueva Chevrolet Equinox se co-

mercializará en dos versiones, LS y Premier, con caja automática de seis velocidades. Su motor 1.5 L TURBO de 170 HP de potencia hacen de la Equinox un modelo que se suma al portfolio de Chevrolet para revolucionar el mercado de las SUV.



| 10^{MA} TEMPORADA |

PODER CIUDADANO Radio

Lunes a Viernes 7 a 9hs
#AzulConVos

Miguel Nogueira - Jorge Gatti

azulfmuy
 azulfmuy
 azulfmuy

Enjoy Punta del Este > UN ANIVERSARIO A LO GRANDE

Un festejo que dura una temporada

» Fito Páez, Os Paralamas do Sucesso y un increíble show de fuegos artificiales formaron parte de la conmemoración.

Enjoy Punta del Este inició la temporada de celebraciones por los 20 años del resort con una propuesta de alto nivel que incluyó la realización del programa 'Nunca Es Tarde', de Fox Sport, durante toda la semana desde OVO Nightclub, espectáculos internacionales y un show de fuegos artificiales que reunió a cientos de personas en la playa Mansa.

Figuras de talla internacional se hicieron

presentes este fin de semana para formar parte de los festejos, que se extenderán durante toda la temporada. El músico rosarino Fito Páez brindó un concierto previo al lanzamiento de su disco "Ciudad Liberada", mientras que el grupo de rock y reggae brasileño, Os Paralamas do Sucesso hizo vibrar al público con toda su energía y música.

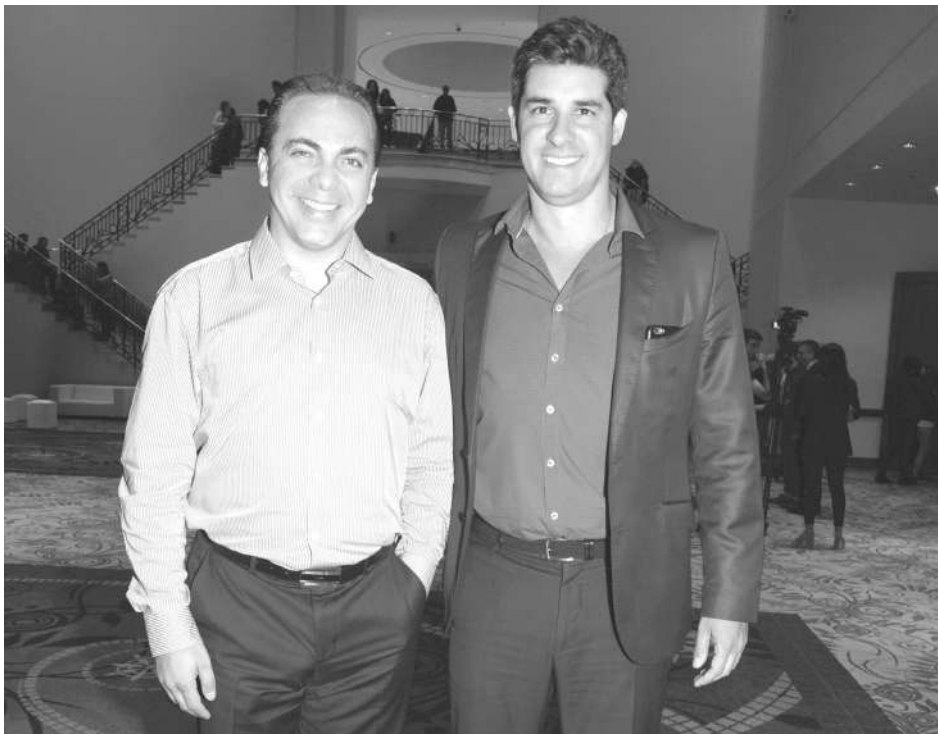
Además, reconocidas personalidades eli-

gieron participar de los festejos de los 20 años del resort, entre las que se encontraba el cantante mexicano Cristian Castro, quien disfrutó del show de Fito Páez y del que ofreció la cordobesa Coki Ramírez en Blend Bar. También estuvieron presentes el subsecretario de Turismo, Benjamín Liberoff y el intendente de Maldonado, Enrique Antía, entre otras autoridades.

Por otro lado, quienes visitaban las instalaciones del hotel tuvieron la oportunidad de disfrutar del mago e ilusionista "Magic one" que realizó sus interpretaciones en diferentes lugares del complejo y los amantes de la

vida nocturna pudieron bailar al ritmo de la música de los famosos DJs internacionales Meme Bouquet, Guy J y Guy Mantzur, que desplegaron todo su talento en la discoteca OVO Nightclub.

Enjoy Punta del Este continuará deleitando a su público con una amplia variedad de actividades y presentaciones de alto nivel, entre las que se destaca la de la actriz y cantante argentina Jimena Barón, quien llegará mañana sábado 25 de noviembre con su nuevo disco "La Tonta" y el espectáculo de danza y acrobacia aérea Stravaganza que estará instalado de diciembre a marzo en el resort.



Cristian Castro y Javier Azcurra.



Benjamín Liberoff, Antonio Carámbula, Sebastián Truffello y Enrique Antía.



Os Paralamas do Sucesso.

*Fotos realizadas por Rodrigo Guillenea, Fernando Gutiérrez y Diego Nieto.

El Aeropuerto de Carrasco realizó el AeroFotoFest 2017

Fotógrafos profesionales y amateurs, así como aficionados de la aviación uruguayos y extranjeros disfrutaron de una nueva edición del AeroFotoFest, el evento que por tercera vez consecutiva organizaron el Aeropuerto de Carrasco y el portal uruguayo de aviación Volemos.

Más de 150 personas participaron de una jornada única, en la que se permitió fotografiar espacios e instancias particulares de la operativa que se desarrolla en las áreas que usualmente están restringidas al público en la terminal aérea. En esta tercera edición, los organizadores previeron variadas opciones para que los participantes, registraran los despegues, aterrizajes, sobrevuelos y todo el movimiento de las aeronaves, vehículos y personal desde distintos lugares, recorriendo diversos sectores

del Aeropuerto, considerado uno de los más hermosos del mundo.

También fue posible interactuar y disfrutar de las demostraciones del destacamento de Bomberos Aeronáuticos, el equipo de Control Aviarío y Fauna, el Escuadrón de Helicópteros de Fuerza Aérea Uruguaya, la Unidad Aérea de Policía Nacional y conocer de cerca aeronaves civiles de distinto porte.

Las diferentes instancias fueron acompañadas por controladores de tránsito aéreo, pilotos civiles y militares e instructores de vuelo, quienes respondieron a las consultas de los participantes. La actividad se llevó adelante en el marco de las acciones por la Semana de la Seguridad Operacional, que permitieron al Aeropuerto ejercitar todos los protocolos de seguridad que se activan durante la operativa.

Totvs Uruguay se suma al Plan Ceibal

Totvs, uno de los mayores proveedores mundiales de soluciones de negocios para empresas, ha decidido unirse como colaborador al Plan Ceibal. El Plan Ceibal, creado en 2007 como promotor de inclusión e igualdad de oportunidades mediante la tecnología aplicada en la educación, cuenta con el programa 'Jóvenes a programar', que con apoyo de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) organiza cursos de programación gratuitos para jóvenes de entre 17 y 26 años que no posean experiencia previa.

En línea con las bases fundamentales del Plan Ceibal, Totvs desarrolla distintos planes de formación educativa en diferentes regiones y

países de Latinoamérica; sumándose a iniciativas gubernamentales u organismos que tengan por fin integrar a jóvenes profesionales al mercado de IT.

Es así que, en busca de talentos e integración con la sociedad, surgió dicha participación que tiene por primer objetivo dos actividades gratuitas, enfocadas en el entrenamiento de tecnologías que Totvs domina y generan oportunidades laborales a sus conocedores. Los jóvenes participantes recibirán certificado de Totvs, lo que les permitirá postularse como Programador Básico o Tester de Software y abrirá sus oportunidades laborales en el mercado de empleo de IT.

Participantes > FUERON EVALUADOS CON PRUEBAS AL INICIO Y AL FINAL DEL CURSO

UCM organizó el primer curso internacional de Atención Inicial en Trauma Pediátrico en Uruguay

» Por primera vez en el país, UCM realizó el primer curso internacional de Atención Inicial en Trauma Pediátrico, a cargo de expertos argentinos.

El curso AITP (Atención Inicial en Trauma Pediátrico), especialmente dirigido a anestesiólogos, intensivistas, emergencistas, médicos generales, estudiantes de Medicina y personal de Enfermería, se llevó a cabo por primera vez en Uruguay durante las jornadas del 10 y 11 de noviembre en el Centro de Capacitación UCM (ubicado en José Mazzini esquina Las Heras) y en el Hotel Cottage.

UCM, en el marco de su programa de Capacitación, invitó a estos expertos argentinos, liderados por el Dr. Rodolfo Pacce, para capacitar a los profesionales uruguayos en las últimas técnicas de atención inicial del trauma en lactantes y niños. "Apostamos a afianzar conocimientos en los profesionales de la salud, lo que redundará en una mejor atención a la población", explicó la Dra. Magali España, adjunta a la Dirección Técnica de UCM en el área de Pediatría.

Los instructores capacitaron sobre el manejo de vía aérea, columna cervical, cráneo y extremidades así como lesiones por agentes físicos, estabilización y traslado del pa-

ciente politraumatizado grave, entre otros temas. El curso contó, además con dos estaciones sobre imagenología (radiología y Ecografía "FAST" en la emergencia).

Los participantes fueron evaluados con pruebas al inicio y al final del curso para la entrega de los certificados correspondientes.

Asimismo, el curso suma 26 créditos, otorgados por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, para el programa de Recertificación Médica. Este reconocimiento es muy valioso para el Centro de Capacitación UCM dado que deja de manifiesto la calidad académica del mismo.

"Este curso superó ampliamente nuestras expectativas por lo que se realizará una nueva instancia en 2018", concluyó la Dra. España.

UCM diseña e imparte cursos desde hace más de 20 años, realiza jornadas anuales de actualización académica y cuenta con la certificación de la American Heart Association (AHA) como Centro Internacional de Entrenamiento.



DDB Latina celebra el título de la red más creativa de Iberoamérica en el Ojo 2017

Con el impresionante desempeño de diez de sus oficinas, que incluyen a las tres Mejores Agencias de Iberoamérica, el Grupo se posiciona como la Red del Año durante el Festival.

Noviembre 13 de 2017, Miami, FL. Tres Gran Ojos, más de ciento veinte trofeos, diez oficinas ganadoras, las tres Mejores Agencias de Iberoamérica, cuatro de las Mejores Agencias y Creativos locales, fueron algunos de los reconocimientos que recibió la Red durante la celebración de los 20 años del Prestigioso Festival de El Ojo de Iberoamérica, que tuvo lugar el pasado ocho, nueve y diez de noviembre en la ciudad de Buenos Aires.

Después de una reñida y sana competencia, África fue galardonada como la Mejor Agencia de Iberoamérica y Sergio Gordilho el Mejor Creativo de la región, seguidos con tan solo tres puntos de diferencia por Alma DDB y DM9DDB quien ocupó el tercer lugar. Es así como DDB Latina cuenta con las tres Mejores Agencias de Iberoamérica en su equipo.

África, Alma DDB y DM9DDB Brasil se llevaron cada una un Grand Ojo por su trabajo para ESPN con Inequality Courts, Netflix con Spanish Lessons y Walmart con Price on the Jersey en las categorías Sustentable, Interactivo y Promo, y Activación, respectivamente.

África, Alma DDB, DDB Puerto Rico y DDB Centro Guatemala, se llevaron el título de Mejor Agencia local, mientras que Luis Miguel Messianu, Alvar Suñol, Kike Renta, Jorge Solórzano y Julián Núñez fueron reconocidos como los Mejores Creativos de sus respectivos mercados. Adicionalmente, DDB Puerto Rico y DDB Centro Guatemala se llevaron el premio a Mejor Idea local.

Mientras que África, AlmaDDB y DM9DDB conquistaron la mayoría de trofeos, DDB Argentina, DDB España, Fahrenheit DDB Perú, DDB Centro, DDB Colombia, DDB Puerto Rico Tribal Perú y Madison DDB Costa Rica también contribuyeron a reconocimientos impresionantes representados en oros, platas y bronce.

Es así como la Red pionera en unir a los mercados latinos del mundo, bajo una visión única inspirada en la cultura, no en la geografía; se posiciona por primera vez como la Mejor Red de Iberoamérica.

"Es una gran alegría formar parte de la familia de DDB Latina y contar con el gran talento y equipo humano que la conforma. Esperamos continuar trabajando en equipo y fortalecer nuestro producto creativo", compartió Sergio Gordilho.

"Es motivo de enorme orgullo que varias agencias de la Red, incluyendo Alma DDB, África y DM9DDB, entre otras, hayan tenido tan buen desempeño y hayan contribuido a que DDB Latina tenga el lugar que tanto merece", compartió Luis Miguel Messianu, Creative Chairman – CEO de Alma DDB.

"Me da mucho gusto en particular por Alvar Suñol y todo el equipo de Alma, que hoy por hoy estamos compitiendo por la cima del ranking de todo Iberoamérica. Es un testimonio al talento y la pasión de este gran equipo humano", añadió Messianu.

"Es un orgullo para mí ver los resultados del trabajo y compromiso de nuestra Red. Es un logro extraordinario estar en el primer lugar del ranking en el Festival. Esto nos impulsa a continuar enfocados para lo que viene", concluyó Juan Carlos Ortiz, Presidente del Grupo DDB Latina.

Video de la premiación: <https://youtu.be/NAD-q3FoYEQ>

CON APOORTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA AENOR

UNIT celebró 25 aniversario de Formación de Auditores de Calidad

El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas celebró el 25 aniversario de su programa académico de Formación de Auditores de Calidad, impulsado con el aporte de la Asociación Española de Normalización y Certificación y participación de expertos españoles.

Este año el curso estuvo a cargo del Lic. Luis Enrique Carretero (AENOR), la Ing. Carolina Bartesaghi (Coordinadora Académica de UNIT) y el Ing. Rafael Massa, todos ellos auditores jefes de UNIT y AENOR.

Los participantes representan a organizaciones públicas y privadas de los más diversos ámbitos de actividad.

El éxito de este curso, se basa en la particular modalidad de dictado del curso, la cual hace énfasis en un enfoque práctico, dinámico, e intensivo, que somete a los participantes a situaciones de exigencia similares a las que se ven enfrentados los Auditores en el desarrollo de sus actividades.

Desde su primera edición, en 1993, este curso ha posibilitado formar a los auditores de UNIT, lo que a su vez le permitió ser el primer organismo en certificar Sistemas de Gestión de la Calidad en Uruguay en 1995.

Entre los más de 650 auditores que se han formado, se encuentran profesionales de Argentina, Chile, España, Estados Unidos, Paraguay, Perú y Venezuela.

La capacitación es de suma utilidad tanto para Especialistas en Gestión de la Calidad, así como para Gerentes y Directores de Empresa que desean obtener una formación intensiva. La metodología del curso y el especial cuidado en la formación de los grupos de trabajo, tiende a asegurar que todos puedan brindar su aporte y obtener el mejor aprovechamiento del mismo.

Luego de las dos primeras ediciones realizadas en Piriápolis, la sede de este curso se trasladó a Punta del Este, donde se realizó hasta 2011 inclusive. A partir de 2012 se dicta en la sede UNIT en Montevideo.

La cooperación con AENOR permitió también dictar con expertos españoles y en este mismo régimen, las primeras ediciones de los cursos de Formación de Auditores Ambientales (1998) y de Seguridad y Salud Ocupacional - SYSO (2005). Actualmente UNIT ofrece el curso de Formación Integrada de Auditores Ambientales y SYSO, utilizando esta misma metodología.

Campaña de asesoramiento tarifario y en eficiencia energética para mipymes

Hasta el 24 de noviembre de 2017 las mipymes podrán asesorarse en:

-Adecuación de tarifa contratada con UTE en función de las necesidades del local.

-Instrumentos de eficiencia energética disponibles para reducir el consumo de energía manteniendo o mejorando los niveles de confort y producción.

Durante esta campaña las mipymes podrán acceder a importantes exoneraciones en los costos asociados a los cambios de tarifa que puedan surgir del asesoramiento.

www.miem.gub.uy/mipymes
0800.3455



Confederación Empresarial del Uruguay

Destacan expansión del turismo rural y natural en el país

Se realizó en Salto el Taller denominado "Agroturismo: la valorización de los recursos de productos turísticos exitosos" Experiencia y asociativismo, a cargo de Marina Cantera, quien preside la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural y Natural (Sutur).

El mismo tuvo lugar en el marco del programa de ANII "Industrias Creativas"; Proyecto "Saber mejor; agro+turismo como factor de innovación y competitividad", la organización corrió por cuenta de la Comisión de Turismo del CCIS y docentes del Área de Estudios Turísticos (UdelaR – Cenur Noroeste). CRÓNICAS dialogó con ella quien precisó que Sutur nuclea a productores agropecuarios que a la vez brindan servicios de turismo, recalando los 20 años de experiencia que tiene la institución "y la experiencia que tenemos con nuestros socios".

Una gama muy variada

La consideración es que "la actividad turística complementa en forma muy interesante al negocio agropecuario, por lo que con ese pregonar es que llegamos a distintos puntos del país".

¿Cómo se refleja esa complementación?

"El turismo rural y natural empezó hace 20 años básicamente con un turismo de estancias tanto ganaderas como agropecuarias y hay una diversidad enorme de distintos establecimientos ya sea que tengan o no alojamiento o que solamente realicen determinadas actividades".

¿Por ejemplo?

"Podemos hablar desde cabalgatas hasta paseos náuticos para lo que tenemos aproximadamente unos 40 socios en todo el país, número que ha crecido mucho, lo que se constata sobre todo en la zona norte, por una mayor demanda de turistas".

¿Entonces hay que hablar de una exitosa actividad?

"Claro. El producto turismo rural y natural está creciendo mucho, ya no solo en el Uruguay sino en todo el mundo, pudiéndose comprobar que la gente se quiere acercar cada vez más a la naturaleza y sobre todo al trato cordial con la gente. Cada vez más significa no solamente el contacto con la naturaleza sino también el contacto con la gente, lo que básicamente creemos que está cambiando mucho".

"Para brindar un buen servicio debemos tener gente con ganas de mostrar, que el turista conozca el lugar al que viene".

Ampliando categorías

¿Qué pasos sigue Sutur tras la presentación de interesados en incorporarse al sector del fomento del turismo rural y natural?

"Cuando alguien se quiere hacer socio de Sutur no hacemos ninguna verificación del trabajo que hacen y solamente solicitamos

que nos cuenten qué hacen para tener una idea de con qué tipo de socios estamos trabajando, porque la idea es colaborar con los socios en la comercialización, por lo que debemos saber si tienen habitaciones, cuántas o si no tiene ninguna, si hacen cabalgata, etc. Pero no constituimos un filtro para incorporar socios".

"Lo cierto es que incluso se van ampliando las categorías porque vemos cómo la realidad viene cambiando y si bien antes pensábamos en emprendimientos particulares, hoy en día hay un montón de emprendimientos asociativos y estamos creando precisamente una categoría asociativa de pequeños lugares que de pronto no reciben turistas todo el año, que la turística no es la actividad principal del establecimiento, pero que sí lo están haciendo asociados con otros".

"Algunos de los polos turísticos tienen pequeños conglomerados de productores que se reúnen algunas veces al año para ofrecer productos turísticos, por lo que estamos trabajando sobre una nueva categoría de socios, colectiva, donde todos pueden asociarse".

¿Qué zona del país tiene mayor actividad de ese tipo?

"La zona Este siempre ha sido la que tiene más propuestas. En cuanto al Norte del país, por varios años tuvimos solamente dos socios (en Tacuarembó y Paysandú) y no teníamos muchas propuestas de otros departamentos (hoy suman 10), aunque igualmente no tenemos ningún socio de Salto. Ello habla a las claras de la oferta que se está generando en esa zona".

Para todos los bolsillos

¿Alguna reflexión final sobre el particular?

"A mí me interesa que la gente se quede con la idea de que es posible hacer turismo más allá de la actividad agropecuaria del tipo que sea, no pensando en una estancia de vacas y ovejas, sino pensar en otras producciones alternativas que permiten la oportunidad de encarar un negocio turístico donde el turista viene interesado en conocer cual es la realidad de esas producciones y de cómo se relaciona con cosas que tienen que ver con la cotidianeidad, cómo se accede a un producto de la comida que puede ser local, natural, mucho más cuidada y que salga del empaquetado".

"Todo ello permite que para ser parte de estos emprendimientos no se necesitan inversiones importantes", apuntó Marina Cantera, quien a su vez señaló que las diferentes propuestas para los distintos bolsillos de los turistas, haciendo referencia a que "las hay muy lujosas con costos muy altos, pero también con precios muy accesibles, por lo que solamente hay que buscar las adecuadas, también relacionadas no solo con la calidad del servicio sino con la cantidad de habitaciones, por ejemplo".

ACIR

ACIRN

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

CCIFA

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

CCIF

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

CCIAIP

LA UNIÓN

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Centro Comercial e Industrial de Salto

Centro Comercial e Industrial de San José

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

ES

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Asociación de Comerciantes y Artesanos de Uruguay

Cámara de Industrias del Uruguay



CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY



Programa Empresario-emprendedor

Vínculos y experiencias que ayudan a crecer

» La 7ma. edición del Programa Empresario – emprendedor llegó a su final. Luego de 8 meses de trabajo sostenido se presentaron los resultados alcanzados por las 13 duplas que participaron este año y se realizó la entrega de reconocimientos a los mentores industriales. El Programa que conecta empresarios de trayectoria y emprendedores en la fase fundamental de “puesta en marcha” es una iniciativa novedosa que acompaña a los emprendimientos en su crecimiento y despegue.

El Club de los Industriales recibió el 21 de noviembre a los empresarios y emprendedores participantes de la 7ma edición del Programa Empresario-emprendedor. La iniciativa que lleva adelante el Centro de Gestión Tecnológica de la CIU y la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) desde el año 2011 vincula a empresarios y emprendedores en el marco de un proceso de mentoría y acompañamiento que dura 8 meses y se enfoca en fortalecer a los emprendedores para gestionar y planificar de manera adecuada y generar una red de contactos que apalanque a los nuevos emprendimientos. La apertura estuvo a cargo del Sr. Washington Corallo, Presidente de CIU quien expresó: “sabemos que iniciar el

camino emprendedor es una apuesta que conlleva múltiples desafíos y obstáculos, y desde CIU queremos acompañar a quienes emprenden esta aventura con pasión y responsabilidad”, también sostuvo que “la base del programa son las palabras emprendedor, empresario y juventud, esa trilogía es muy importante y garantiza el futuro de nuestro país”. A continuación brindó unas palabras el Secretario de AJE, Nicolás Lamas quien destacó el trabajo voluntario que hacen los empresarios que participan y animó a contagiar y expandir la filosofía del programa. Asimismo, felicitó a los empresarios y emprendedores por los logros obtenidos y enfatizó en la importancia de que todos las duplas

que iniciaron el Programa lo finalizaron.

Metas alcanzadas

Durante el evento se presentaron los resultados de las 13 duplas que participaron del Programa. La metodología prevé un plan de trabajo adaptado a cada dupla según un diagnóstico previo que se hace entre el emprendedor, el empresario y el facilitador. En ese sentido los resultados alcanzados en cada dupla son propios de cada proyecto y no se repiten entre uno y otro. Entre ellos se destacan: análisis de costos; punto de equilibrio y márgenes; mejoras en el área comercial; análisis de la capacidad productiva; presentación a instrumentos de financiamiento; apoyo en la definición estratégica del



Palabras de apertura - Pte de CIU, Washington Corallo y Secretario de AJE, Nicolás Lamas

emprendimiento, entre otros.

Empresarios y emprendedores cuentan su experiencia

Los participantes compartieron su experiencia y destacaron los aportes del Programa desde el punto de vista empresarial, así como desde una perspectiva de crecimiento y enriquecimiento personal. En este sentido, algunos de los testimonios recogidos reflejan los resultados del programa: “Queremos agradecer a la Cámara de Industrias por la oportunidad”, mencionó el emprendedor Gabriel Pereira de Seglico. “Este año no hubiera sido tan productivo si no hubiéramos tenido el apoyo del programa” concluyó. “Cada reunión que tuvimos nos

aportó energía y nos enfocó a lograr los objetivos”, comentó Mónica Calvar, Directora de La Sin Rival. “Fuimos unas emprendedoras las que iniciamos este programa y otras las que terminamos, nos aportó mucha madurez y conocimiento empresarial”, comentó Micaela Pita de PIPA. Culminando la exposición Ruben Martínez, Director de Triex valorizó la importancia de tener más de una mirada en el camino emprendedor. Antes de finalizar se realizó una entrega de reconocimientos a los empresarios que, generosamente dedicaron su tiempo y conocimiento en pos de generar emprendedores más competitivos. El proceso transitado lleva a los organizadores a plantear una nueva edición en 2018.



Empresarios y emprendedores participantes de la 7ma edición

Resultados

Más de 80 reuniones en el marco del Programa
2 talleres grupales
13 duplas inician y finalizan con resultados concretos

Contacto

Centro de Gestión Tecnológica
Tel.: 2604 04 64 int.183
cegetec@ciu.com.uy

Por respaldo > A LOS PROYECTOS CULTURALES

Santander fue reconocido por su compromiso con la cultura

» **La institución financiera recibió el Sello de Responsabilidad Cultural, que entregan los Fondos de Incentivo Cultural y el Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artísticos Culturales del MEC.**

El apoyo de Banco Santander al desarrollo de proyectos vinculados con la promoción y difusión de la cultura fue reconocido con la entrega del Sello de Responsabilidad Cultural por los Fondos de Incentivo Cultural (FI) y el Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artísticos Culturales (Conaef) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El galardón fue recibido por Juan Carlos Chomali, Country Head de Santander Uruguay, en el marco del Festival Internacional de Innovación Social (fiiS), coincidiendo con la inauguración del Espacio de Innovación Cultural, una plataforma creada para potenciar los vínculos entre las empresas, los artistas y los operadores institucionales.

La institución financiera fue premiada en un evento realizado en el patio del Espacio

de Arte Contemporáneo junto a otras nueve empresas que se caracterizan por su respaldo a los proyectos culturales. El acto contó con la participación de Sergio Mautone, director nacional de Cultura y presidente del Conaef; Bebo Gold, director de fiiS Montevideo; y Fernando Sico, director del espacio artístico.

Luego de compartir un brindis, los participantes asistieron a una presentación a cargo del gestor colombiano Jorge Melguizo, difusor del concepto de ciudades creativas y diseñador de proyectos urbanos integrales. El encuentro cerró con una propuesta musical a cargo de Mónica Navarro, Paula Drexler, Diego Martino, Latasónica, que compartieron el escenario con un espectáculo de danza aérea.

Los Sellos de Responsabilidad Cultural de

los FI surgieron hace cuatro años con el fin de reconocer la contribución de empresas y artistas con el desarrollo de programas sociales, educativos y artísticos en todo el país.

Los FI fueron creados para contribuir y fo-

mentar proyectos culturales en todo Uruguay a través del respaldo de las empresas. Banco Santander impulsa los FI desde sus orígenes, reforzando en cada acción su misión como agente de transformación social y cultural.

SURA Golf Tour definió representantes de Uruguay

Con un cóctel de cierre que reunió a clientes y amigos en la sede de Altos de la Tahona, SURA Asset Management Uruguay realizó la entrega de premios a los ganadores de la etapa local del SURA Golf Tour, quienes representarán a Uruguay en la Gran Final Latinoamericana, a celebrarse en mayo del año próximo en Punta Cana (República Dominicana).

Realizado por tercer año consecutivo en el país, el torneo convocó a más de 180 participantes, quienes compitieron en la modalidad 18 hoyos stableford con el 85% de hándicap.

Pablo Tabares resultó ganador como Mejor Score Neto mixto, mientras que José Carlos

Souza obtuvo el primer lugar entre quienes compitieron en las categorías "Pre Senior y Senior mixto Clientes SURA Asset Management Uruguay".

Por otro lado, el premio Mejor Gross de las categorías "Pre Senior y Senior Clientes SURA Asset Management Uruguay" fue para Pablo Faget.

A los tres ganadores se sumó Álvaro Firpo, que salió sorteado para formar parte de la delegación uruguaya que irá a la Gran Final del SURA Golf Tour. Todos ellos tendrán cubiertos los pasajes y los gastos de alojamiento en la Gran Final Internacional.

¿No te llega wifi al cuarto?



Si sos **cliente Netgate o Antel**, contratá **WiFi Feliz** y mejorá la señal de Internet en cada rincón de tu casa.
Incluí este servicio en tu factura de Antel hasta en 12 pagos.

Contratálo en netgate.uy
o llamando al 2712 66 66

NETGATE antel

Previsión > PARA ESTE AÑO SERÁ 31,9% INFERIOR AL DE 2016

La economía brasileña logró el menor déficit de cuenta en 10 años

» Según datos del Banco Central brasileño, la economía local tuvo en los primeros meses del año un déficit de US\$ 3.033 millones por sus transacciones con el exterior.

Brasil acumuló un déficit de US\$ 3.033 millones por sus transacciones con el exterior en los primeros 10 meses del año y anotó el mejor rojo para el período de la última década, informó ayer jueves el Banco Central de ese país.

El déficit de cuenta corriente entre enero y octubre fue casi cinco veces inferior al acumulado en el mismo período de 2016 (US\$ 16.931 millones) y 17 veces menor que en los diez primeros meses de 2015 (US\$ 53.491 millones), según datos del organismo emisor brasileño.

Los valores coinciden con las previsiones del Central, que para 2017 prevé una diferencia negativa de unos US\$ 16.000 millones entre los recursos que Brasil envía al exterior por sus balanzas comercial, de servicios, de rentas y los que recibe de otros países por



los mismos conceptos.

El déficit previsto para este año, de cumplirse, será 31,9% inferior al de 2016 (US\$ 23.500 millones), casi tres veces inferior al de 2015 (US\$ 58.800 millones) y el menor para los últimos diez años, cuando el país registró un superávit de US\$ 408 millones en sus transacciones con el exterior.

El BM dice que Brasil gasta mal sus recursos públicos

En un informe publicado el pasado martes, el Banco Mundial (BM) sugiere una serie de medidas de contención de gastos que podrían generar una economía de hasta el 8,3% del PIB hasta 2026.

Se trata de sugerencias basadas en un análisis sobre las políticas sociales, educativas, el mercado de trabajo y también a partir de la revisión de subsidios concedidos a las empresas. Entre las opciones sugeridas, el BM cita el congelamiento de salarios de funcionarios públicos y la extensión del Fies y del Prouni (programas de financiamiento y de becas) para los alumnos de las universidades públicas y poner fin a la gratuidad en estas instituciones.

Los programas sociales, como la asignación salarial y el salario fa-

miliar, podrían ser reformulados y rediseñados, generando un ahorro del 1,3% del PIB.

Según el economista jefe del BM, Antonio Nucifora, no se trata de rígidas recomendaciones hechas por el organismo internacional, sino de sugerencias para debatir sobre cómo reducir los gastos sin afectar a los más pobres.

En el informe, el Banco afirma que buena parte del gasto público va a la población más rica, lo que hace que el Estado brasileño, siendo tan grande como el europeo, no consiga reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades.

A pesar de mencionar la necesidad de una reforma tributaria, el documento no recomienda el aumento de impuestos.

LA TECNOLOGÍA NOS HACE MÁS INDEPENDIENTES

Montevideo Portal
www.montevideo.com.uy

Tributarias y Mercantiles

Regulación Nacional del Control de Salud (ex – carné de salud) para trabajadores y deportistas

» Con fecha 25 de setiembre de 2017, el Poder Ejecutivo actuando a través del Ministerio de Salud Pública, sancionó el Decreto 274/2017 que reglamenta para todo el territorio nacional las condiciones básicas que necesariamente deberá reunir la constancia de Control de Salud o certificados de aptitud médico – deportiva, analizaremos en el presente su regulación y aplicación.

Por: **Álvaro Alonso (*)**

I- Antecedentes

Es de público conocimiento la necesidad de actualizar la normativa que regulaba el anteriormente llamado “carné de salud” otorgado a la población en general, creado por la ley 9.697 del año 1937 y cuyo contenido había sido reglamentado por el Decreto 651/90 y 571/006.

Asimismo en relación a los deportistas en este mismo sentido el artículo 447 de la Ley N° 18719 del 27 de diciembre de 2010 cometía a la Secretaría Nacional del Deporte establecer los requisitos técnicos mínimos a los que deberán ajustarse los protocolos de estudios necesarios para el otorgamiento de certificados.

Por su parte, debemos tener en cuenta que la Ley 18.211 de diciembre de 2007, da el marco regulatorio al Sistema Integrado de Salud, política pública que otorga el lineamiento rector del nuevo sistema de salud nacional esto es, que todos los habitantes tengan acceso a una atención integral y continua, ocupando el médico de referencia el primer nivel de importancia como figura esencial en la atención sanitaria.

II- Ámbito de aplicación de la Norma

La nueva regulación será aplicable con carácter general a todo habitante de la República que desarrolle actividad laboral, así como actividad física y prácticas deportivas. El “Control de Salud” (ex Carné de Salud) deberá aceptarse como válido por toda institución pública o privada, manteniendo vigente el régimen jurídico actual aplicable al Carné de Salud del Niño y el Carné de Salud del Adolescente.

III- Prestadores Integrales de Salud

Según dispone la nueva norma, el llamado “Control de Salud” será realizado por los Prestadores Integrales de Salud de todo el país debidamente autorizados a tales efectos por el Ministerio de Salud Pública, en el control deberá participar el médico de referencia del usuario, debiéndose ajustar su actuación y parámetros de control a lo dispuesto expresamente por el presente Decreto objeto de análisis, asimismo deberá brindar el Médico a través del Prestador Integral de Salud, al Ministerio de Salud Pública, la información necesaria para el seguimiento y vigilancia

epidemiológica de la población. Los Prestadores a que hacemos referencia expedirán la constancia sin costo para el usuario, la cual tendrá una vigencia máxima de dos años, plazo que podrá verse disminuido atendiendo la edad y patologías existentes del Usuario.

En caso de que la Institución que emita el Control de Salud no es el prestador de salud habitual del Usuario, la institución no podrá emitir constancias de Control de Salud provisionales que sean consecutivas, es decir, podrá el Usuario tramitar la Constancia de Control de Salud en forma provisoria y por única vez ante un Prestador no habitual, debiendo antes del vencimiento de la misma, esto es seis meses, dirigirse a su Prestador habitual a efectos de formalizar en forma debida el Control de Salud.

El carné emitido por Instituciones que no sean Prestadores Integrales de Salud (ejemplo clínicas privadas) deberán ajustar sus actuaciones a los Decretos reglamentarios a que hicimos referencia como antecedentes de la normativa objeto de análisis, sin perjuicio que el certificado que emitirán tendrá el carácter provisorio con las consecuencias expresadas anteriormente y a todos los efectos legales.

Los prestadores integrales de salud que emitan constancias de Control de Salud o certificados de aptitud Médico – Deportiva que no cumplan con las condiciones requeridas en la presente reglamentación, o bien, constatado el incumplimiento a normas sanitarias que le sean aplicables, podrán ser objeto de sanciones por el Ministerio de Salud Pública.

IV. Contenido del Control de Salud

El Control de Salud constará de anamnesis y examen físico general contemplando en forma paraclínica complementaria ciertas recomendaciones médicas según el sexo y la edad del Usuario así como un resumen de las enfermedades más prevalentes, que dan causa a la mayor cantidad de muertes en nuestro país, a modo enunciativo enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas, entre otras. Para todos los casos, los análisis paraclínicos deberá recabarse el consentimiento del Usuario y en caso de negarse éste se asentará tal situación en la historia clínica del mismo. El Usuario contará con la posibilidad de realizarse un test rápido de VIH, pudiendo asimismo convalidar todos los exámenes paraclínicos y vacunas con vigencia dentro

de los doce meses previos. Terminadas todas las evaluaciones y sin perjuicio de la realización de las que sean específicas de acuerdo al tipo de actividad laboral según los riesgos de la rama en que se desempeñará, el Usuario recibirá una constancia de Control de Salud, que contendrá los datos filiatorios, finalidad y plazo de vigencia del control, identificación de la entidad emisora, firma y sello de identificación del médico responsable. El contenido mínimo que deberán atender los médicos para el Control de Salud se encuentra detallado específicamente en el texto anexo al presente Decreto, debiendo tener en cuenta, una serie de condiciones mínimas el profesional actuante que diremos, revisten un grado mínimo de contralor.

IV- Carné del Deportista

Recordemos que dentro del ámbito de aplicación del Decreto, se encuentran los deportistas, sin distinción de edad, federados o no, modalidad recreativa o de alto rendimiento. Sin excepciones el Carné del Deportista deberá ser emitido por la Institución Prestadora de Salud Integral del Sistema Integrado de Salud, a la que habitualmente concurre el Deportista, debiendo ser preferentemente aprobado por el Médico de Referencia de éste. Se prevé la posibilidad de que el Médico de Referencia planifique y realice la interconsulta con un médico especializado en Deporte, quién podrá asesorarlo en forma previa al otorgamiento definitivo del certificado de aptitud Médico Deportiva. En todo caso el plazo máximo de vigencia del Certificado de aptitud Médico-Deportiva será de dos años, dependiendo de las circunstancias del caso concreto. En cuanto al formato del mismo nos remitimos a las consideraciones realizadas para la constancia de Control de Salud. El contenido mínimo que deberán atender los médicos para el Certificado de aptitud Médico - Deportiva consta de ciertas particularidades, disponiendo la norma de una serie de condiciones mínimas que deberá controlar el profesional actuante, distinguidas según la edad del paciente.

Para los Deportistas Federados se establecen una serie de condiciones especiales diferenciales que el Profesional Interviniente deberá atender, distinguidas según el tipo del deporte a realizar y el grado de peligrosidad que reviste el mismo. Los controles que deberán realizarse serán exclusivos y específicos en relación con el deporte, los que se encuentran especialmente detallados en el texto de la norma. Para estos casos la vigencia máxima del Certificado de aptitud Médico-Deportiva será de un año como máximo. Este tipo de certificados solo podrán ser expedidos por Profesionales médicos que revistan la nota de especialidad en medicina del deporte o por el médico de referencia del deportista, actuando conjuntamente y con la validación de los médicos especialistas que correspondan.

En ambos casos obtenido el Certificado de

aptitud Médico – Deportiva por el interesado, éste deberá presentarlo ante la Secretaría del Deporte, la que finalmente expedirá el Carne del Deportista, documento habilitante único para la participación en competencias deportivas. Debemos recordar que los niños de hasta 12 años o bien los adolescentes entre 12 y 19 años que participen en deportes federados deberán presentar ante la Secretaría Nacional del Deporte adicionalmente el carné de salud del niño o del adolescente, en caso de ser un deporte específicamente individualizado en la normativa y en la modalidad federado deberán acompañar el certificado de los especialistas médicos a que hicimos referencia. Presentada toda la documentación el interesado obtendrá finalmente el Carné del Deportista.

V- Consideraciones finales

El Decreto se inscribe en la línea de lograr un sistema de salud integral, al que puedan acceder todos los habitantes de la población en condiciones de igualdad, regularidad y periodicidad garantizando su fácil acceso.

La ratio de la norma es prevenir ciertas enfermedades que producto de las diversas estadísticas que año a año elabora el Ministerio de Salud Pública vienen en crecimiento y dado grado de sedentarismo crónico que posé la población uruguaya es necesario estimular la realización de deportes pero con ciertos cuidados y de forma responsable.

Parecería que la normativa busca que el Usuario sea atendido regularmente por un único prestador de salud en el cual se encuentre el médico de referencia, por el extremo obvio de que éste conoce las patologías y condiciones psicofísicas del paciente así como su historia clínica lo que significa mayor efectividad y vigencia de los controles que realice sobre el paciente.

El Decreto regula parcialmente dos habilitaciones dependiendo del tipo de usuario, una de ellas para los trabajadores dependientes, esto es, la constancia de Control de Salud que dependerá del tipo de actividad y de las condiciones del Usuario los términos de su expedición.

Otra diferente es el Certificado de aptitud Médico – Deportiva a los efectos de homologarlo frente a la Secretaría Nacional del Deporte obteniendo finalmente el Carné del Deportista por el interesado con los matices que hemos realizado para deportistas federados y ciertos tipos de deportes.

Parecería que indirectamente se estarían disponiendo normas de regulación y control de la operativa de los Prestadores Integrales de Salud cuya actividad estaría siendo centralizada por el Ministerio de Salud Pública que ya anteriormente poseía facultades incluso sancionatorias sobre estas entidades.

Cine de la semana

» Otros cuentos de locura, amor y muerte

La sacrílega rebelión de Pinocho. Victoria en la Corte. Incierta paternidad.

Arauco Hernández Holz > PRIMER VIOLIN

Un sorprendente film autoconstruido desafía y supera propósitos de sus autores

Por: **A. Sanjurjo Toucon**

» Ojos de madera. Uruguay 2017, coproducida con Argentina y Venezuela

Dirección y guión: Roberto Suárez y Germán Tejería. Fotografía: Arauco Hernández Holz. Montaje: Guillermo Casanova. Dir. artística: Francisco Garai y Paula Villalba. Vestuario: Pala Villalba. Con: Pedro Cruz, Florencia Zabaleta, César Troncoso, Soledad Pelayo, Juan Sánchez, Gloria Demassi, Susana Castro, Nelly Pacheco, Elena Zuasti, Elsie Mildwurf.

Esta subyugante película ha sido definida por sus responsables como "un cuento de terror infantil para adultos". Y no lo es. De la misma procedencia es una gaceta detallando minuciosamente una anécdota que puede estar potencialmente en las imágenes, y de la que subsiste solamente un brumoso relato en torno a: niño aparentemente adoptado por joven matrimonio sin hijos, una maternidad abortada, lecturas nocturnas de Pinocho junto a la cama del chico y una corte de estrambóticos personajes indeterminados.

En rigor, podría decirse que es una realización que no pudo contar su anécdota, carencia que convierte al relato en un film absolutamente surrealista, con escasos significados comprensibles, lo cual no es un defecto; y que lo diga Don Luis cuya impronta es dominante. Los deseos de los autores fueron sobrepasados por su creación.

A los directores-guionistas puede atribuirse el haber fijado líneas, porque, como respondiera un director de cine a quien inquiriera sobre cuál era su cometido, respondió: dirigir. Dirigir del mismo modo que el director de orquesta

lo hace con sus músicos. Aquí hay un primer violín, ese magistral dominador de la luz que es Arauco Hernández Holz, creando atmósferas enrarecidas con sus imágenes contrastadas, angulaciones efectistas y deformaciones de gran angular, suficientes para traer personajes escapados de "El bebé de Rosemary" de Polanski, y otros y otras, monstruos o quizás no tanto, de un desfile del circo felliniano.

Curiosamente, una historia originalmente concebida como tal, se diluyó y crecen las situaciones laterales: la virgen que cae (ha perdido el apoyo de Dios) y su cuerpo queda destrozado (violado) rescata con subrepticio humor negro el anticlericalismo de Buñuel. Mientras que la procesión, de Rimini, de Calanda o de ese Montevideo irreconocible recreado por Hernández (como ya lo hiciera junto a Thomas Mauch en la fallida "Los enemigos del dolor") convoca otros fantasmas buñuelcosos.

Este es cine hecho por gente de teatro. Y el teatro está allí. En unas escenografías, espléndidas, donde todo armoniza delatando su condición de "cosa" armada, al servicio de la impecable fotografía.

El montaje de Guillermo Casanova hilvana lo imposible. Correspondería hablar de las actuaciones (ver ficha). Son mínimas, el film juega con máscaras y los realizadores juegan con quienes las llevan, colocando en pequeños papeles a figuras consagradas. Con un guiño para la presencia musical de Nelly Pacheco.

No es la película que se anuncia, esa no existe, esta otra es formidable.

» Victoria y Abdul (Victoria and Abdul). Reino Unido / EE.UU. 2017

Dir.: Stephen Frears. Con: Judi Dench, Ali Faza, Tim Pigott-Smith.

Es sabido, o al menos aceptado, que la Reina Victoria del Reino Unido (1819-1901), casada con

el Príncipe Alberto, tuvo, pocos años después del fallecimiento de este, una relación sentimental (y probablemente carnal) con John Brown (1826-1883), su palafrenero escocés. La historia ocupó su lugar en revistas de páginas satinadas y varios best-sellers, y dio lugar a una aguda versión cinematográfica (Su Majestad la Sra. Brown; Gran Bretaña 1997, dir.: John Madden) con una estupenda Judi Dench interpretando a la monarca.

En 2011, la periodista india Shrabani Basu, dice haber hallado en Inglaterra (donde vive, como buena parte de sus connacionales luego de la Independencia), pruebas de la estrecha relación entre una octogenaria Victoria y un sirviente indio varias décadas menor. Entendimiento entre ambos al que se otorgan matices que van de un vínculo hijo-madre a otro más ardiente, libre de perfiles incestuosos.

Los principales documentos que avalarían tal relación, habrían sido quemados, según el relato de Basu. Ingenioso recurso para validar algo que pudo haber existido pero ya no existe. Toda recreación de la vida de personajes célebres implica la introducción de diálogos y situaciones supuestas, algo que la autora eleva a la enésima potencia.

Prescindamos de ese legítimo margen de duda y admitamos la ficción ofrecida, del mismo modo que el cine lo hiciera para lucimiento de Greta Garbo (Reina Cristina), Marlon Brando (Viva Zapata), Paul Muni (Benito Juárez, Emile Zola, Louis Pasteur, etc.).

Desde que Enrique VIII quedara viudo por propia voluntad (causando un revuelo que iba a tener consecuencias aún hoy palpables), las familias que ostentaron las coronas del Reino Unido (otrora Imperio Británico), proporcionaron material suficiente para abastecer los multimedia, con sus vidas privadas que supieron ser bastante públicas. En el siglo XX la abdicación de quien no llegó a ser

Eduardo VIII (simpatizante del nazismo en un momento), casado con una divorciada, Wallis Simpson, dio lugar a variedad de enfoques del asunto en cine y TV. El prohibido romance de la Princesa Margarita con un divorciado y plebeyo Peter Townsend, dio lugar a uno de los traspies de William Wyler: "La princesa que quería vivir". El Príncipe Carlos, su amante y luego esposa Camilla, y la detallada trayectoria de Lady Di, hicieron las delicias de las revistas chismográficas y sus consumidores arribando también a la pantalla. Y la Reina Victoria, amén de ser representada de modo más o menos fugaz en infinitos films, tuvo "su película", la antes citada "Su Majestad la Sra. Brown", que desde como inventario de los amores morgánicos de Victoria, tiene su secuela en "Victoria & Abdul". Aceptando como cierta la relación, el film naufraga estrepitosamente en cuanto a diseño de caracteres. Los familiares, políticos y militares que rodean a Victoria, en definitiva quienes sustentan su poder, son convertidos en marionetas escapadas de una zarzuela. En tanto Victoria, octogenaria y muy probablemente senil, se transforma en una "joven" rebelde, astuta, poderosa aun cuando carece totalmente de apoyo, anti-imperialista, defensora del Islam, acerada crítica de la política que mediante engaños la obligara a sojuzgar a algunos pueblos. Verdadera líder del "antiestablishment", digna heredera de Romy Schneider como una envejecida Sissi.

Ni Victoria, a la que no conocimos, ni Judi Dench, formidable actriz que ya fuera una creíble Victoria, se merecían este mamarrachesco film. Al actor indio Ali Fazal (1986), convertido en asesor imperial, debió indicársele que tomar como modelo a Peter Sellers en "La fiesta inolvidable" no era una idea feliz. Judi Dench, a sus 81 años, reproduce de modo estremecedor a una criatura senil.

Aunque no se nota, el realizador es Stephen Frears, un ácido cronista de la vida de indios en Gran Bretaña (Mi bella lavandería, 1985, entre otras). La reina Isabel II, actual monarca de inmutable presencia, fue protagonista de un anterior film de Frears, "La reina", acerca de las conversaciones entre esta y Tony Blair, respecto a las exequias de Lady Di. God save the film.

» El hijo de Jean (Le fils de Jean). Canadá / Francia 2017

Dir.: Philippe Lloret. Con: Pierre Deladonchamps, Gabriel Arcand, Catherine de Léan, Marie-Thérèse Fortin.

Con escasos diálogos dispersos en pocas escenas, "El hijo de Jean" se abre, confusamente, en variados enfoques de una misma historia.

Un parisino, treintañero, en amistosa relación con su ex esposa, recibe un extraño llamado desde Canadá, anunciándole la muerte de su padre a quien no conocía. Su madre, a los catorce años, le había revelado ser fruto de una aventura de una noche con un desconocido.

El hombre viajará, antes del sepelio, para conocer a sus medio hermanos, que nada saben de su existencia.

La búsqueda de un cadáver—que pudo apuntar un sesgo policial que no cuaja—se superpone a revelaciones de secretos familiares, surgidos de modo abrupto y sin mayores explicaciones, generando desconcierto y confusión al espectador.

Si anecdóticamente el guión ofrece sus grandes baches, es la creación de personajes, protagonistas de un folletín familiar, la que logra cierto interés. Mérito también de un elenco que se adapta a ese juego de ambigüedades y sobreentendidos de borrosa significación y presencia, a los que se adosan discursetes en torno a la vida, la muerte y el arrepentimiento.



Las Zonas Francas y un reconocimiento tardío

Por: **Conrado Rodríguez (*)**
@Dip_ConradoRod

El pasado martes 14 de noviembre, se votó en Cámara de Representantes algunas modificaciones a la ley N° 15.921 de diciembre de 1987, que estableció el régimen vigente de Zonas Francas en el país.

La Zona Franca es un área geográfica específica y delimitada dentro de un Estado, sujeta a un régimen fiscal y aduanero especial, donde se promueven las inversiones para la producción y exportación, así como para la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional, incentivando la integración económica internacional, e incrementando la utilización de mano de obra nacional.

El primer antecedente de concreción de Zona Franca en nuestro país, se lo debemos a la preclara visión del presidente Baltasar Brum, que a través de la ley 7.593 del año 1923, que éste impulsó, estableció Zonas Francas en Colonia y Nueva Palmira, buscando y fomentando el desarrollo de esas zonas del país.

A comienzos del 1er Gobierno del presidente Julio María Sanguinetti (1986), el Poder Ejecutivo de la época envió un proyecto de ley que estableció un marco jurídico adecuado para dotar de gran impulso al instrumento "Zonas Francas", con mecanismos tributarios que permitieron, a la postre, la atracción de inversiones de gran porte para la producción de manufacturas (como las plantas de celulosa), la promoción de actividades de ser-

vicios vinculados al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, con una gran apuesta a las actividades logísticas de valor agregado posicionando al Uruguay como centro de distribución de mercaderías en la región.

La exposición de motivos de ese proyecto de ley era por demás elocuente en cuanto a la consecución de los objetivos que ese gobierno se había trazado: "...se llega a la conclusión de que, concediendo incentivos tributarios e introduciendo más sencillez en los trámites, podemos obtener la creación de una eficiente zona industrial de exportación la que sin duda, provocará la generación de nuevas fuentes de ocupación, atraerá inversiones, aumentará nuestras exportaciones e introducirá nuevas tecnologías, todo lo cual redundará en beneficio del país en general y para la zona de influencia en particular."

Finalmente, en diciembre de 1987 el proyecto se convirtió en ley, no sin polémica, con trabas importantes por parte del Frente Amplio que se opuso fuertemente a la misma.

Decía el entonces senador Socialista Reinaldo Gargano en la discusión en el plenario de la Cámara de Senadores: "Es así que seguimos anotando elementos que no traen beneficios. No hay recaudación fiscal porque hay exención tributaria, por lo que el fisco, Rentas Generales, no va a ver acrecentado sus ingresos, en virtud de la operatividad de las zonas francas." "...considero que este proyecto conspira contra la integración regional y destruye

todo lo laboriosamente construido en este aspecto. Para colocar sus productos en Europa, Asia o África, ya cuentan con otras zonas francas; aquí se han descrito las existentes en el Sudeste Asiático."

"No creo que a través de este proyecto venga transferencia de tecnología. Los países altamente industrializados la monopolizan, porque es la manera que tienen de controlar los mercados mundiales. Por el contrario, creo que esto traerá perjuicios en el campo de la libre circulación de divisas y desde el punto de vista de la creación de empleo porque como ya expresé, en sustancia, lo van a destruir." (Sesión del Senado del 10 de noviembre de 1987).

Lo cierto es que la aprobación de esa ley generó un dinamismo económico muy importante para Uruguay. Hoy existen 13 Zonas Francas distribuidas en varios puntos del país (11 de las cuales se establecieron bajo la vigencia de la ley 15.921), empleando de manera directa a 17 mil personas, la mayoría de las cuales se destacan por su grado de especialización, poniendo su preparación y conocimiento al servicio de actividades que antes estaban poco desarrolladas. Esto ha permitido la generación de empleos de calidad, con remuneraciones en promedio superiores a las que se pagan en zona no franca, con oportunidades para los jóvenes uruguayos, que no tienen que emigrar al exterior para poner en aplicación sus estudios y conocimiento.

El tiempo ha demostrado lo innegable de todo lo logrado en materia de incorporación de

tecnología, innovación, servicios, y producción exportable.

La exposición de motivos del actual Poder Ejecutivo, sobre el proyecto de ley que modifica algunas disposiciones de la ley de 1987 –que finalmente se aprobó el pasado 14 de noviembre en Diputados-, reconoce que "las Zonas Francas han contribuido a diversificar la oferta exportable del país por productos y destinos. En el caso de la producción manufacturera, la Unión Europea es el destino del 40 % de la producción, seguida por Asia con el 32 % y América Latina con el 14%."

Sigue diciendo: "...se entiende que el régimen de Zonas Francas ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos establecidos." "Si bien el instrumento de las Zonas Francas ha funcionado adecuadamente y ha sido exitoso en términos de la consecución de sus objetivos, se hace necesario perfeccionarlo y adaptarlo a la nueva realidad mundial y local".

Después de 30 años se reconoce de forma explícita que el instrumento "Zonas Francas", y el impulso dado por ese gobierno del Partido Colorado, lograron lo que algunos no esperaban, o simplemente no querían que se lograra. El tiempo ha pasado y los desafíos son otros. La sustancia es la misma, pero la herramienta tiene que ser aggiornada a los nuevos requerimientos de un mundo competitivo que ahora mira al Uruguay con otros ojos.

Por eso es importante la incorporación de medidas que permitan la expansión en otras actividades, como por ejemplo las del entretenimiento y los au-

diovisuales, a través de la creación de las Zonas Temáticas de Servicios, donde el Uruguay tiene un potencial de desarrollo enorme; las normas que permitan agudizar los controles sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos con los usuarios de Zona Franca, otorgando también facilidades para las Zonas Francas que se encuentran fuera del área metropolitana (Zonas Francas del interior) para que puedan competir en mejores condiciones, incentivando de esa manera la descentralización del desarrollo en las distintas regiones del país que lo precisan.

Tenemos que seguir apostando a la innovación, a la tecnología y al desarrollo de actividades de producción y servicio que el mundo requiere. Las oportunidades deben crearse igual que en 1987, yendo a su búsqueda; y para eso es necesario una gran cuota de coraje, seguridad jurídica y credibilidad.

Esa fue nuestra posición siempre. En 1923, en 1987 y ahora en 2017.

Las críticas sin fundamento tarde o temprano quedan en evidencia, lo importante es la convicción de trabajar a favor del desarrollo de nuestro país mirando siempre a favor de generar las oportunidades que nuestra gente merece. A pesar de lo tardío del reconocimiento, sigamos apostando a construir futuro con progreso y justicia social. Solo así seremos parte de un nuevo tiempo.

» (*) Diputado del Batllismo – Espacio Abierto – Partido Colorado

